

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Vale. Buenos días señorías. Bienvenida señora consejera. Iniciamos la sesión número treinta y tres, de fecha 17 de noviembre con dos puntos en el orden del día. *[se inicia la sesión a las doce horas y treinta y cuatro minutos]*

En primer lugar, la comparecencia de la señora consejera de la Ciudadanía y Derechos Sociales para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021 en lo concerniente a su departamento.

Primera intervención para la señora consejera, señora Broto, por tiempo estimado de veinte minutos, tiene la palabra.

*La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA):* Muchas gracias, presidente. Buenos días a todos buenos días a todas.

Presento el presupuesto de El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales en un momento que todos sabemos que es muy complejo y, es muy complejo, tanto por la crisis sanitaria como por la crisis económica que tenemos en este momento. Una crisis que nos ha afectado a todos, que ha organizado nuestras vidas y que ha tenido un impacto en todo el Gobierno y en todos los departamentos. En el nuestro, en el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, lo ha tenido fundamentalmente en la residencia y, por lo tanto, quiero comenzar esta comparecencia reconociendo el trabajo y dedicación de todas las personas, trabajadores y trabajadoras, equipos directivos de los equipos de los centros públicos y privados de Aragón, que han tenido que enfrentarse a momentos muy duros en una pandemia que ha azotado y azota cruelmente a las personas residentes en Aragón.

Decir, que, en esta situación, si algo nos alegra y nos llena de satisfacción, es contar con unos presupuestos en una situación. Como digo, difícil. Unos presupuestos del Gobierno de Aragón, que supone un 15,70% de incremento respecto a 2020 y que nos va a permitir combatir las consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la COVID y trabajar en el marco de la Estrategia Aragonesa de recuperación social y económica.

Los presupuestos que presentamos de nuestro departamento son unos presupuestos realistas y rigurosos, como siempre han sido los presupuestos de esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

consejería. Es verdad que en este caso responden a una situación extraordinaria y que tienen como objetivo fundamental de estos presupuestos mantener y reforzar los derechos de ciudadanía, proteger a los más vulnerables y seguir afianzando el sistema de servicios sociales como cuarto pilar del Estado del bienestar.

Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y sus institutos adscritos disponen de un presupuesto de 443.359, 60 céntimos. Un presupuesto que, además de cara a la ciudadanía y a las prestaciones de los aragoneses, se ve incrementado con más de cincuenta millones que llegarán a la comunidad cuando se desarrolle la prestación del ingreso mínimo vital. Por lo tanto, es un presupuesto que pretende mantener los servicios que hemos tenido hasta ahora, teniendo, además en cuenta la prestación tan importante del derecho de ciudadanía que será gestionado está gestionándose por la Seguridad Social.

Además, se incorpora un incremento importante de treinta y tres millones de euros en la sección treinta procedente de los fondos *React UE*. Unos fondos que son muy importantes en este momento, que suponen una apuesta por lo que significa Europa en este momento y que se incorporan a los Presupuestos Generales del Estado, el plan de recuperación, como saben, y transformación y de residencia de España incluye un apartado que precisamente se dedica a los cuidados. De ese eje de los cuidados, forma parte lo que tiene que ver con los cuidados de larga duración, con los dependientes, con las personas con discapacidad y los cuidados de la infancia. Dentro de que esta partida de los treinta y tres millones uno de los destinos principales será la dotación de nuevos equipamientos públicos para cuidados de larga duración, residencias y centros de día y la previsión según se nos comunicó a los consejeros y consejeras de las diferentes comunidades autónomas, tendría en Aragón una asignación de once millones de euros, lo mismo que una asignación de aproximadamente seis millones y medio para la adaptación de las estructuras residenciales. Por lo tanto, les hablo de un presupuesto que ha apoyado en esos fondos europeos con un carácter finalista en el en el ámbito de los servicios sociales nos lleve a caminar por la misma senda este año y en el 2022 para transformar lo que significa la atención a los servicios sociales.

Pero el presupuesto del departamento, lógicamente, no solo se nutre de estos fondos *React UE*, que son muy importantes, sino que voy a hacer un desglose de este presupuesto que supone, como les digo, que con el incremento de los treinta y tres

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

millones de la sección treinta, específicamente para servicios sociales supone un incremento de un ocho con dieciocho sobre el presupuesto de 2020.

Al Departamento de Ciudadanía le corresponden veintiocho millones de euros, al Instituto Aragonés de la Juventud siete millones, al Instituto Aragonés de Servicios Sociales cuatrocientos siete millones de euros y, como les decía, es un presupuesto realista. Es un presupuesto adaptado a la situación en que vivimos y que nos permite avanzar en la senda de protección y aplicación de las políticas sociales y de mantenimiento del Estado del bienestar.

Voy ahora a pasar a, repasar cada una de las direcciones generales, los proyectos que desde el punto de vista presupuestario y a nivel global tenemos en el Departamento de Ciudadanía y antes de que desglosar, diré que desde luego nos sentimos muy satisfechos, lo decía al principio, de poder contar con estos presupuestos, con unos presupuestos lo que nos permiten es continuar con los proyectos que hemos llevado hasta ahora. Saben ustedes que los últimos años se ha producido un gran avance en todo que significa la gestión de los servicios sociales, también en la modernización de todo lo que tiene que ver el sistema de cuidados y también nos parece que son presupuestos que tienen en cuenta el momento que vivimos actualmente, el que vive la situación, la situación que nos ha provocado la Covid, el que vive la ciudadanía y, por lo tanto, con una apuesta muy clara por las personas más vulnerables y con más dificultades.

Comenzando con cada una de las áreas en el programa de gobierno abierto innovación social, contamos con una asignación de un millón doscientos cincuenta mil euros y desarrollamos este programa con aspectos importantísimos, como lo que tiene que ver con el impulso de la sociedad, de la sociedad democrática, el asesoramiento a las entidades locales para poder poner en marcha todo lo que tiene que ver con la transparencia. Hemos también llevado a cabo experiencias de participación ciudadana entre instituciones y entidades ciudadanas y, por otra parte, también muy importante dentro de lo que significa la gestión de esta dirección general, todo lo que tiene que ver con el portal de transparencia. Un portal de transparencia del que hemos hablado mucho del que podemos, desde luego, decir que significa una forma diferente de entender la política darla a conocer a la ciudadanía, pero que, si siempre ha tenido un papel fundamental en este momento con lo que significa la aportación de la información que hace el portal de transparencia, en relación con la Covid, nos podemos sentir muy orgullosos. Dieciséis mil visitas diarias, cuatrocientas quince mil en el mes de octubre.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Creo que ha sido una forma de dar la información en tiempo y forma a los ciudadanos aragoneses común de un gran esfuerzo con una gran coordinación con el Departamento de Sanidad, que, desde luego, creo que es muy positivo.

En el ámbito de la cooperación al desarrollo. Inmigración, mantenemos un presupuesto de 5.214.698 euros y en el ámbito de las políticas de apoyo a la integración social de las personas migrantes, 1.549.064 euros, políticas que, como saben, para nosotros son muy importantes porque significan apostar por la igualdad en esta sociedad que nos parece fundamental.

En la Dirección General de Igualdad de familias tenemos un presupuesto de tres millones trescientos mil euros. Que planteamientos y que cuestiones vamos al desarrollo de proyectos en este año con este proyecto. Por una parte, queremos poner en marcha, queremos traer a este Parlamento para su aprobación, la Ley de atención a las familias con un modelo que respete los diferentes modelos de familia todas existentes, todas aceptadas y coherentes con la realidad social aragonesa. También tenemos la obligación, porque así nos lo mandaban las... nuestras leyes y porque creemos en ella el desarrollo de la ley trans y la Ley de igualdad y protección integral contra la no discriminación por razón de orientación sexual expresión identidad de género. Junto a ellos también queremos desarrollar nuevas tecnologías que los trámites administrativos necesarios para expedición de los títulos acreditativos de las familias numerosas y monoparentales. Esto que planteo no es nuevo, todos los consejeros lo estamos planteando en adaptar las nuevas tecnologías y flexibilizar y hacer más accesibles los procedimientos. También continuaremos con la ampliación y prestación de cobertura del servicio correspondiente a los puntos de encuentro familiar, mejorando la seguridad y la calidad de la prestación de este servicio.

Otra de las cuestiones que se gestionan desde esta dirección general es lo que tiene que ver con aquellas medidas para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las familias aragonesas. Siempre he dicho que la conciliación no es un tema exclusivo de nuestra consejería, son medidas estructurales, de cambio de la organización que tenemos en este país, pero, a pesar de eso, queremos trabajar para crear espacios alternativos de conciliación. Hemos comenzado, hemos comenzado en este en este último trimestre de 2020 y queremos seguir haciéndolo, poniendo a disposición de las familias aragonesas instrumentos para hacer más fácil esa conciliación y especialmente con aquellas familias más vulnerables

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

por sus dificultades, porque son familias monoparentales, porque se trate de familias numerosas, porque se trate de familias vulnerables. Ese sentido, como digo, trabajaremos para una mejor conciliación que, como saben, es desde luego, una reivindicación no de las cuestiones más importantes a la hora de lograr verdaderamente la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otra parte, en la Dirección General de Protección de consumidores y usuarios tenemos dos millones ochocientos mil euros. Saben que es un elemento constante la protección de los consumidores, pero en este momento, con motivo de que la pandemia, los consumidores se han encontrado con muchas dificultades, no queremos que estén desprotegidos. Han acudido en numerosas ocasiones a los servicios de consumo a solicitar información y asesoramiento para resolver cuestiones a través del proceso de intermediación, y para eso ha trabajado la junta arbitral de consumo. Saben que, además en este sentido tienen un papel relevante las asociaciones de consumidores y usuarios y también las entidades locales, que son las que afectan y los derechos de los consumidores a los ciudadanos y, por lo tanto, en este presupuesto recuperamos las líneas de apoyo de las asociaciones de consumidores y usuarios, así como las entidades locales. Un tema que nos parece muy importante.

Pasando a algunos de los temas concretos del departamento, que les he dicho que con cuenta con un presupuesto de veintiocho millones, hemos incluido también en este ejercicio la partida correspondiente a las subvenciones, a la designación para entidades sociales procedentes del impuesto de la renta de las personas físicas. Este año hace poco se han resuelto, han sido nueve millones, más de nueve millones, lo que hemos podido distribuir a subvenciones y a diferentes asociaciones y entidades y no se concreta más que, más que esta cantidad, porque depende de la por la cantidad que asigne del Estado, que en el año 2020 pudimos incrementar en parte la cantidad sería planteado. También tenemos una partida novecientos mil euros para continuar con la adecuación del edificio asignado a la plaza del Pilar. No hemos tenido mucho tiempo para disfrutar lo que ha supuesto para nosotros, el trasladarnos todo el departamento a la plaza del Pilar a coincido casi con la pandemia, pero ha sido muy importante, muy importante por muchas cosas. Por una parte, para nuestra propia gestión. Hemos podido agrupar en un solo espacio a todo lo que gestiona, excepto El Instituto Aragonés de la Juventud, nuestro departamento. Eso facilita mucho el trabajo. Pero también ha sido muy importante tener un edificio referente para los servicios sociales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Cuando termine el confinamiento y comenzamos las visitas a nuestro centro para hacer gestiones de la ciudadanía nos parece que ha sido algo muy importante que todo el mundo valora mucho, el que tengan un lugar preferente de los servicios sociales que hasta hace muy poco teníamos que estar distribuidos en diferentes, diferentes localizaciones de la ciudad. Creo que eso ha sido una cosa muy importante, también, lógicamente, para el entorno que ha sido una decisión, yo creo que estratégica y que, a la población, porque le ha alegrado mucho y ha servido mucho para mejorar la economía y que cuando todo esto termine, yo creo que todavía más se pondrá en valor lo que significan quinientos, quinientos funcionarios en este espacio.

El Instituto Aragonés de la Juventud, incorpora un presupuesto de 6.999.493 euros, siete millones de euros, incrementa respecto del año anterior, de 2020 tiene un incremento del 4,7% y es muy importante apostar por los jóvenes por sus proyectos y por todo aquello que pueda mejorar la situación. Siempre lo han tenido difícil, pero mucho más en este momento. En este sentido he de destacar destacamos el programa de retorno del Talento Joven Aragonés. Saben que es un. es un programa que se articula con el apoyo de otros departamentos del Gobierno y, en especial, con el de Economía y a través del Instituto Aragonés de Empleo. La relación con el departamento ha sido excelente y ha permitido, ha permitido que jóvenes aragoneses que han deseado volver, hayan podido regresar a Aragón, porque, además los necesitamos.

El cauce para las demandas y ofertas de empleo están permitiendo el retorno del talento joven aragonés que necesitamos en la economía aragonesa. Y también destacaría en relación con lo que tiene que ver con el Instituto de la Juventud, la mejora de las instalaciones de las residencias juveniles. la residencia Baltasar Gracián y la residencia juvenil de La Almunia se han mejorado en diferentes fases. Desde luego, contamos con centros, con centros que creo que tienen unos muy buenos equipamientos, modernizados y la prueba esta que, desde luego, recuerdo muy bien cuando tuvimos que hacer nada más llegar al Gobierno, pues una promoción de esos espacios que tenían la ocupación mínima y en este momento, pues tenemos unas listas de espera importantes en estas residencias. También que se van a licitar las obras de reforma y puesta en marcha de la primera fase de la residencia Luis Buñuel de Teruel, como saben, financiado en el contrato de la obra por propio, pero en la obra ha sido presentada al Fite en este ejercicio. Mantenemos también las líneas de apoyo al asociacionismo juvenil y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

el apoyo a los jóvenes cooperantes y becas para las actividades del verano, que solo deseamos que este año podamos llevarlas a cabo.

Perdón. Por último, voy a hablar del Instituto Aragonés de Servicios Sociales es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Como digo, vendrá modificado toda la actividad que se lleva haciendo por dos circunstancias: por una parte, como le decía, por esos fondos que través del ministerio de bienestar, a través del ministerio de La Seguridad Social e Inmigración llegaran para el IMV, estamos trabajando para que sean una realidad lo antes posible y creo que se, se está haciendo bien y estamos obteniendo, pues resultados que nos parece que avanzan en esa dirección y, por lo tanto, por lo menos, el presupuesto tendrá que cara a los ciudadanos aragoneses más de cincuenta millones que llegarán a las familias aragonesas del Gobierno de España, pero también los fondos *React UE* es que están destinados de manera finalista una parte importante a los servicios sociales. La parte de esos fondos que iré planteando.

2021 se va a caracterizar, lógicamente por la lucha contra la pandemia. Por lo tanto, como les decía, los gastos de este este año, en el Instituto Aragonés de Servicios, están vinculados a los capítulos uno, dos y cuatro. Por ejemplo: planteamos una dotación de cinco millones para los centros COVID para mantener los centros COVID en este momento, en estos momentos necesitamos y en el futuro pensamos que también nos seguiremos necesitan. Queremos también incrementar, es una de las cuestiones que se planteaba en la Estrategia Aragonesa de recuperación y lo hemos planteado en este presupuesto, la plantilla de inspección en un 30%.

La plantilla de inspección de centros que les he dicho muchas veces en este momento no ha sido una plantilla de inspección. Durante la pandemia la estación sobre todo lo que ha hecho es ayudar, coordinar a gestionar desde los centros las dificultades que supone tener personas con COVID dentro de ellos. Por otra parte, que, como le decía, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales debe reorientar su actuación y, consecuentemente su presupuesto como consecuencia del impacto de la ley que aprueba el ingreso mínimo vital y la ley aragonesa de la prestación complementaria y de la creación del servicio público para en la inclusión social. Por otra parte, también queremos lograr la plena eficacia en el conjunto de las prestaciones contenidas en el catálogo de prestaciones sociales y, por eso queremos acabar con las demoras en la relación de los servicios en materia de dependencia, valoración de la discapacidad, que son elementos relevantes que tienen consecuencia presupuestaria. Es decir, cuando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nosotros incrementamos algunas cuestiones del capítulo uno, precisamente es para ser más eficaces las prestaciones, no solamente dar las prestaciones, sino ser más eficaces y, en ese sentido sé que muy pronto tiene en una comparecencia el gerente del IASS, donde comentará gran avance que hemos hecho en la gestión de la dependencia.

Otra de las cuestiones que queremos plantear también es la creación de una fundación pública de atención a las personas tuteladas del Gobierno de Aragón. Tenemos cada vez más personas tuteladas. Saben que son asignadas por los juzgados de civil, pero muchas dificultades a la hora de la gestión y, por lo tanto, lo que queremos en este sentido es crear una fundación que nos permita un abordaje mejor y más flexible. Queremos también incrementar, lógicamente la cobertura en el ejercicio 2021 de las personas dependientes. También queremos que incrementar el número de atenciones de servicios, una estrategia que no solo beneficia las personas en situación de dependencia, sino, lógicamente, tiene un impacto muy grande en la creación del empleo en el territorio y para eso, para atender la financiación de las prestaciones económicas tenemos, pues, las prestaciones vinculadas al servicio, los cuidados en el familiar y se ha dotado este apartado con sesenta y nueve millones y medio, diecinueve millones y medio para la ayuda a domicilio y, en total tenemos ochenta y nueve millones en prestaciones directas.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Vaya concluyendo ya señora consejera.

*La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA):* Seguiremos apoyando, si, concluyo enseguida, presidente. Seguiremos apoyando el sector de la atención a las personas y personas con discapacidad, con un incremento del dos con cinco en las plazas concertadas, según el acuerdo que llegamos que, con ellos para las personas con discapacidad, tenemos un presupuesto de cuarenta y siete millones y tendremos también especial atención a la infancia vulnerable. En la misma línea de atención e intervención a las familias, tenemos el presupuesto del ingreso aragonés de inserción de cuarenta millones de euros, un presupuesto que pensamos que paulatinamente tendremos que ir incorporando a la prestación complementaria aragonesa y a lo que tiene que ver con la inclusión. Pero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hemos querido mantener el presupuesto y, lo hemos mantenido, porque lo que queremos es dar seguridad a las familias.

Hemos mantenido también las ayudas a la integración familiar, con millones de euros, tres millones para las pensiones no contributivas. No hemos querido dejar a nadie atrás nunca y, menos en esta situación de dificultad.

Les decía al principio de mi intervención que tenemos una situación difícil. No tenemos una tarea fácil, es compleja quedan meses muy difíciles, pero mantenemos el compromiso infatigable de gestionar eficazmente estos cuatrocientos cuarenta y tres millones y esos treinta y tres millones de fondos “React EU”. Tengo la firme convicción de que es un presupuesto sólido un presupuesto adecuado a la situación que nos enfrentamos y que dará una respuesta eficaz a los objetivos que nos hemos planteado. Un presupuesto realista, pero también decimos que es un presupuesto flexible para adaptarnos en tiempo real a la evolución de la situación sanitaria y socioeconómica que nos espera y hemos sido capaces de hacerlo en el 2020 y volveremos a hacerlo en el 2021. Muchísimas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora consejera.

No siendo necesaria la suspensión de la sesión. Pasamos a la intervención de los grupos. Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Buenos días. Buenos señora consejera, señora Broto.

Gracias por su explicación, Izquierda Unida comparte con usted que este presupuesto debería de servir precisamente para abordar la dimensión específicamente social que va a tener la faceta económica de la crisis. El COVID, la COVID sanitariamente puede afectarnos a todos por un igual, pero desde luego no afecta a todos por un igual en lo que respecta a sus afecciones sociales y económicas y desde esa perspectiva, analizando ya y, partiendo de las brechas preexistentes, lo preocupante, lo que nos tiene que ocupar por lo tanto, es intentar que esas brechas no se incrementen, que no se agraven y facilitar un espacio de cobertura para todas aquellas familias a todas aquellas personas aragoneses y aragonesas que están en nuestro territorio, que están al borde precisamente de caer en espacios de vulnerabilidad y fundamentalmente a atacar y atender también a las situaciones que ya la padecen, especialmente también aquellas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que tienen extrema vulnerabilidad. Desde esa perspectiva hay que analizar sus presupuestos y, desde esa perspectiva y con el ánimo de mejorar y compartir con usted algún diagnóstico, voy a centrar mi intervención.

Lo primero que quiero hacer es poner en valor bueno, pues el esfuerzo, de la secretaría general para actualizar los indicadores, para actualizar los objetivos a la situación actual de crisis que contemplan en su presupuesto. No podemos decir lo mismo de la Dirección General de participación ciudadana y gobierno abierto, que ha prácticamente situado lo mismo que el año anterior en la memoria. En este sentido y para ir haciendo un repaso, antes de llegar al IASS como ha hecho usted en mi intervención, decirle que lamentamos la ausencia del debate de cuidados en el ámbito de los propósitos de esa Dirección General de Participaciones Espero que eso se corrija. Ese debate de cuidados al que nos emplazamos en esta Cámara y que es imprescindible por cuanto han adquirido una relevancia, visualización y una relevancia transcendental siempre estado allí, pero ahora se ha visto y se ha puesto más de manifiesto. Y, también esperamos que hagan el diagnóstico y las propuestas de mejora a los órganos estables de participación que plantearon y que todavía no están hechas y a pesar de que se recogieron en el Plan de participación.

En consumo, es verdad que se plantea aumentar las entidades adheridas al sistema arbitral. Valoramos que se aumente la financiación a oficinas municipales de información al consumidor y también a asociaciones de consumidores. Es necesario y esperamos que no pase como pasó este año 2020 tan complejo en ese sentido. El pasado año, no me quiero olvidar de que debatimos mucho sobre la situación de los afectados por iDental que siguen igualmente afectados. Yo quiero preguntarle si tienen previsto, si esas conversaciones con el ministerio van a dar alguna vez frutos en esta dirección.

Dirección General de Familias ha incrementado sustancialmente el presupuesto, ochocientos mil euros. Entendemos que era necesario por impulsar esa ley LGTBI esa ley “trans y es verdad que en la memoria aparecen de forma mucho más clara y mejor incorporadas e integradas el desarrollo de estas mismas. Pero es verdad que volvemos otra vez a contar con externalizaciones que, si bien responden a programas que nos parecen muy interesantes, vuelven otra vez a situar esa tendencia, esa tendencia a externalizar a contar con entidades en este caso con conciertos del tercer sector. No hemos encontrado la memoria, señora consejera, ni en el presupuesto, el proyecto piloto para las necesidades de conciliación que planteaban en él, sí que es verdad, que se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

plantean un convenio con el Inaem ni con educación de unos cien mil euros, pero a nosotros nos gustaría que nos dijese cómo y, de qué manera se va a lanzar este plan proyecto piloto. Es verdad que se recupera las subvenciones a ayuntamientos en materia de conciliación, nos parece fundamental, se mantienen también las de las entidades sociales, pero yo sí que le pido, señora consejera, que poco a poco vayamos invirtiendo esa tendencia, que, es decir, que lo municipal, las necesidades de los ayuntamientos cobren más peso en el presupuesto de lo que cobran las entidades.

La Dirección General de Cooperación, un tema fundamental, hay poco que decir. Es verdad que incrementan el presupuesto, pero proporcionalmente estamos muy lejos, más lejos, porque no incrementa el presupuesto para cooperación lo mismo presupuesto global de, de los compromisos adquiridos en el ámbito del pacto por la operación de ese 2% de avanzar a hacia ese 2%.

Pero me voy a centrar en este caso concreto en el Programa de apoyo a la inmigración, muy similar al del año anterior, señora consejera, en presupuesto y en indicadores, y quizá deberíamos haber incluido en la memoria la red y, sobre todo el proyecto de anti-rumores que sí, que nos presentó recientemente la directora general. Incrementan en diez mil euros estudios técnicos para hacer esas, esos análisis que no se pudiera hacer año pasado, pero que tenían que haberse hecho en el año anterior en 2019, esperemos que se desarrollen para garantizar que la interculturalidad adquiere la dimensión en las políticas públicas que tiene que adquirir previo diagnóstico y análisis y, por lo tanto, esperemos que este año sí sea el de esos estudios. También lamentamos en este caso concreto, como le decía, que bueno, siempre las entidades sociales al final más peso que las entidades locales.

Política de juventud valorar positivamente la tendencia inversora. Nos parece correcto, además, con mucha racionalidad en este sentido, valorar también el empuje al Consejo de la Juventud a ver si definitivamente se despliega. Hay una pequeña incorporación allí y, no hemos visto concretada en la renta de emancipación que tanto debate trajo y nos gustaría que nos contase a pesar del aumento suficientes mil euros.

El presupuesto del IASS y, me voy a centrar estos cinco minutos que me quedan para para analizar. Ha aclarado usted básicamente en que vamos a destinar prácticamente la mitad, la sección treinta, unos 17,5 millones, once, por un lado, 4,5 por otro, creo recordar, seis coma cinco por otro perdón, para adaptación de estructuras residenciales, pero quedan quince millones pendientes que nos gustaría saber un poco

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cómo y de qué manera se van a vehicular. Quiero saber también, bueno, vamos a hablar del [...] y es importante, nosotros valoramos muy positivamente que el [...] aparezca en el presupuesto como garantía de, del servicio, pero también lo que le pedimos, señora consejera, y no es nuevo, es que bueno, pues que se agilice, que se apruebe con celeridad y se dé cobertura, que no la tiene. Primero, coyunturalmente, no sabemos cuánto vamos a tardar en dar respuesta desde Madrid a lo que antes cubría [...] pero es que ahora mismo la necesidad de cobertura trasciende al ámbito del objeto, incluso que el [...] tenía y, por lo que le decía de muchas familias que están en riesgo cierto de caer en circuitos de vulnerabilidad, y lo cierto es que tampoco a esas familias que no pueden ahora solicitarlo se les está dando, se les está dando, la cobertura adecuada.

Ayuda de integración familiar. Yo creo compartir con usted la reflexión. No puede ser que se devuelvan expedientes de los servicios sociales de base, porque no tengan informada negativamente la tramitación del [...] cuando saben positivamente que se están tramitando expedientes que no van jamás a obtener el IMV. ¿Me entiende lo que de lo que le estoy diciendo?, es decir, tenemos que acabar con esa lógica de la necesidad de la tramitación del IMV para tener ayudas a aquellos perceptores que saben que no lo tienen que pedir incluso. Y eso ahora mismo está generando devoluciones. Ahora mismo usted decía que bueno, esto tenderemos a que sirva para la prestación aragonesa complementaria en los procesos de inserción. Bueno, a nosotros lo que nos preocupa es que no complemente y IMV para ampliar el escudo, ampliar la protección incluso, bueno, pues en complementos como vivienda, a unas cuestiones que, en definitiva, al final responder otra vez a la naturaleza cobertura del [...] y en ese sentido le pedimos, lo que le hemos pedido siempre y lo que estamos, que estamos esperando, que se ponga en marcha su aprobación en estas Cortes, que es, pues, que se recupere la cobertura que se estaba prestando mediante, mediante este fondo ¿no?

Dependencia. Hemos visto muchas contradicciones en el ámbito de la memoria para con lo que pone después en los presupuestos. Es decir, ustedes dicen que van a ampliar la cobertura la teleasistencia, pero disminuye la partida. Ustedes dicen que vamos a mejorar e incrementar las horas y el precio público de la ayuda a domicilio, pero la partida se mantiene. Ustedes dicen también que vamos a mejorar las prestaciones vinculadas al servicio de la partida también y a las cuidadoras no profesionales, pero la partida se mantiene, es decir, económicamente lo que estamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hablando es de esta realidad. Por lo tanto, nos preocupa cómo vamos a conseguir esos objetivos que se determinan la memoria, cuando luego no hay una consignación presupuestaria concreta. Más aún en ámbitos, por ejemplo, como el cuidado no profesional, siendo esta prestación, la más mayoritaria es decir el 52% de las prestaciones de las ayudas son de este cariz y además nos preocupa. Habida cuenta de que la partida para complementar la Seguridad Social de las cuidadoras ha desaparecido también en este presupuesto y pues eso lleva otra vez al cuidado y, en fin, una serie de cuestiones que no compartimos y, desde luego, compartimos el incremento de los conciertos para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras, los trabajadores, pero lo que le pido es que se expliciten en los pliegos, que se concreten los pliegos expresamente, que es para este menester, porque creemos que no va a ser de forma natural, como estamos viendo ejemplos. Por ello estamos viendo cómo se está rebajando ahora mismo categorías laborales en las que las contrataciones de muchos de los que se han firmado recientemente. Hubo en otros, en los que está pendiente, se reconozca los derechos salariales a pesar de tener un concierto adecuado, es decir, garantice que realmente hay una política correcta en este sentido. Está bien que se incremente la inspección, pero lo que tenemos que hacer es incorporarlo también en esas cláusulas en esos conciertos.

Sigue sin aparecer el tema de la atención temprana. No ha dicho usted nada. Yo le quiero preguntar por ello y de ¿cómo vamos a reforzar eso que ha dicho usted del personal de valoración? Nosotros creemos que es importante convocar plazas, sacar plazas para este menester y, esperemos que no sea con personal, por ejemplo, en prácticas.

Por otro lado, se ha reducido la partida para prestación de servicios sociales sin que en la memoria se identifique a qué concepto se recorta, y tres, en esa, en esa misma tres conceptos. Bajan las partidas de pobreza energética. A nosotros nos preocupa, quizá lo que deberíamos de hacer, es hacer más accesibles esa partida y no bajarla que yo creo que ese es el problema por la cual es la dificultad ejecución y, quizá por ir acabando. Le quiero hablar de un tema que nos preocupa muchísimo, que se incrementó la concertación.

En su departamento, solo en el departamento, es verdad que partíamos de cifras bajas, pero solo su departamento incrementa la concertación 57,9% y en los otros ámbitos en el IASS un ocho en el [...] un diecinueve.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nos preocupa, nos preocupa porque estamos optando por esa línea de la externalización para dar cobertura a derechos fundamentales, cuando realmente lo que tenemos que hacer es reforzar lo público y garantizar ese asunto desde lo público. Aparece una nueva creación, de una nueva fundación, yo le iba a preguntar ¿qué modelo de gestión no va a tener esa fundación? y en el debate que hay que estoy teniendo, que es con usted, ahora me preocupa ¿cómo vamos a desarrollar el servicio de inclusión? para nosotros debería ser por la vía pública desde los servicios sociales de base mejorando los convenios, porque si no acabaremos otra vez concertando y, el horizonte de la mejora de las estructuras de los servicios sociales generales en ratios y en personal y del servicio, y en equipos y del servicio de prevención, de inserción social de los servicios generales, porque de lo contrario, al final lo que estamos haciendo es dar respuesta a necesidades extraordinarias garantizar eso que usted decía del cuarto pilar del bienestar, pero siempre de la mano de la concertación, adelgazando, colapsando, impidiendo que crezcamos como institución que permeemos con nuestra realidad institucional. La realidad también que lleguemos a la realidad concreta muchas personas que ahora mismo no nos encuentran, no nos encuentran, y eso es fundamental para Izquierda Unida.

La concertación en inclusión nos preocupara. Nos preocupa y vemos un incremento de los conciertos y, vemos un incremento de los convenios. Necesitamos que ese servicio inclusión, como le digo, responda también a un incremento de la fortaleza al sistema público y, por lo tanto, una mejora de nuestros servicios sociales de base especialmente. Nada más y muchas gracias, perdonen por la...

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Sanz. Gracias y a continuación turno de intervención del Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirát. Tiene la palabra.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, presidente. Buenos días, señora Broto y agradecerle las explicaciones que nos ha ofrecido en relación a la parte de los presupuestos concernientes a su departamento. Como bien ha dicho inicialmente, la comparecencia que conocemos es de alguna de forma la explicación de las líneas generales fijadas por su departamento para este año 2021, sin duda un año

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

atípico, un año excepcional, un año doloroso y, por supuesto, un año muy duro que viene marcado por esta terrible pandemia de la COVID-19.

Comenzaré, dando las gracias como con cada una de mis intervenciones sobre presupuestos a las cuatro fuerzas que componen el Gobierno de Aragón y que una vez más, a pesar de la complejidad de esta situación, han sido capaces de trabajar para poder sacar un presupuesto que entre en funcionamiento a principios de 2021 y, así podamos ejecutar todas las partidas que este año van a ser más necesarias, si cabe.

Si bien es cierto que este año que afrontamos estos presupuestos de una manera muy diferente bajo un marco en el que caben destacar algunos aspectos fundamentales, y es que, en primer lugar, son unos presupuestos que garantizan los fondos suficientes para afrontar el gasto sanitario y social más urgente, unos presupuestos pensados para hacer frente a estas consecuencias sociales y económicas de la COVID-19 en los términos pactados en esa estrategia aragonesa para la reconstrucción social y económica. Presupuestos que, como no puede ser de otra manera, ni debe de ser, han seguido lo establecido en nuestro Estatuto de Autonomía y, por último, y fundamental, presupuestos que, por un lado, tratan de proteger y seguir afianzando los pilares básicos del Estado de bienestar y que en el caso de su consejería sería en el sistema de servicios sociales, intentando que nadie se queda atrás, labor complicadísima que reconocemos y que apoyamos.

Estos presupuestos son posiblemente unos presupuestos muy complejos, como digo, los cuales, como bien saben, deben establecer ese es que ese equilibrio al que me vengo refiriendo entre Estado de bienestar y la economía, su consejería tiene fundamentalmente tres objetivos: El primero es la mejora de los derechos de los ciudadanos, como bien nos comentaba en su intervención. La segunda, atender y proteger a los más vulnerables y, por último, ese afianzamiento del sistema de servicios sociales como cuarto pilar del Estado de bienestar.

Comenzaré por las cifras, las cifras globales, y, aquí hay un dato muy importante. El presupuesto se mantiene en la línea del ejercicio anterior incorporando esos treinta y tres millones de euros procedentes del *React*. Algo que evidentemente refleja el compromiso social de este Gobierno y es algo que al Partido Aragonés nos alegra y entendemos que, en este momento, en el cual nuestros mayores y otros colectivos han

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

resultado tan afectados por esta horrible enfermedad de la COVID diecinueve es donde debemos sumar esfuerzos.

Está claro que todo este tiempo, a través de todos esos instrumentos que de los que nos valemos en política, bien sean proposiciones no de ley, mociones, comparecencias, etcétera. Todos hemos hablado mucho de varias cosas. Mientras preparaba mi intervención y estudiaba el presupuesto, tenía claro que había cuestiones que debían de aparecer en el mismo y, señora Broto, le agradezco que hoy nos las confirme, pensaba en residencias, viviendas y centros de día para lo que se van a destinar once millones de euros. Pensaba en esa remodelación y reformas de nuestras residencias para los que se destinará seis millones de euros. Hemos hablado mucho, pero mucho de las nuevas tecnologías, no por ser un fuerte de mi portavoz, el señor Guerrero, sino porque él ya hablaba de esto en la pasada legislatura y, lamentablemente la pandemia nos ha puesto de manifiesto que las nuevas tecnologías son vitales a partir de ahora, para lo que también se destina una cantidad importante. Y, por último, pensaba en elementos de protección, algo importantísimo y, efectivamente, a lo que va destinado cuatro millones de euros. Lo que nos demuestra que su departamento, señora Broto, se mantiene en la línea de mejora y previsión a pesar de la situación actual.

Entrando más concretamente las cifras del proyecto de presupuestos y, en concretamente, en sus departamentos, cabe destacar que en cuanto al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales cuenta con un presupuesto notable el cual dota a muchos departamentos con cuantías necesarias para afrontar este año de legislatura. Nos encontramos, pues, con un peso sustancial del Departamento de Ciudadanía que en el conjunto del Ejecutivo se trasluce se traduce en un elevado porcentaje del conjunto del presupuesto global. Si verdaderamente apostamos por nuestras personas, por nuestros aragoneses este es el camino. Lejos de enfrentamientos que no nos van a llevar a ninguna parte, sin duda, para nosotros, en todos los colectivos hay que establecer líneas y métodos de trabajo para avanzar. Colectivos, como lo son, como son las familias, la infancia, los jóvenes, las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social y, por supuesto, nuestros mayores. Y creemos que el presupuesto, que el presupuesto cuenta con partidas que facilitan la financiación para trabajar con dichos colectivos.

Entrando más concretamente en otras cifras del proyecto de presupuestos, destacar el millón doscientos mil euros aproximadamente destinados a la Dirección General de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

gobierno abierto innovación social, esos cinco millones doscientos mil euros aproximadamente destinados a la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e inmigración, dos direcciones en cuenta que, cuentan con dotación para poder desarrollar sus objetivos en este año 2021. En lo que se refiere al área de Igualdad y Familias nos alegra que en el presente proyecto se destinen casi tres millones y medio de euros, cantidad superior a la del presupuesto del, del año anterior.

Para el Partido Aragonés en la infancia comienza la formación integral del ser humano y donde se forja el futuro del ciudadano. La familia es el primer nivel de responsabilidad que debe cubrir las necesidades infantiles y es preciso garantizar esa, que esa atención se produzca en las mejores condiciones. En cuanto al área de protección a consumidores y usuarios, nos parece acertada esa incorporación de dos millones ochocientos mil euros aproximadamente, y ello porque, como ya he expuesto en otras ocasiones, usuarios, somos todos y desde estas asociaciones y desde esta dirección general se desarrolla una labor que en ocasiones ni los juzgados suplen. Y en esta época las quejas también han aumentado y usted hacía referencia a ello en su intervención mención también al Instituto Aragonés de Juventud, en el que se ha aumentado su dotación, pero después de ver los datos publicados en una noticia fecha a finales de agosto, se ratifica la importancia del mismo. Cuatrocientos veintitrés jóvenes, habían sido inscritos en el plan de retorno joven de la DGA y de ellos ciento cuarenta han regresado a nuestra, comunidad, mil quinientas sesenta y cuatro asesorías, cuarenta y cinco fueron los jóvenes beneficiarios de las ayudas del Plan de retorno y ciento diez son las empresas adheridas al plan de retorno joven. Nosotros pensamos que estos datos hablan por sí solos, por lo que entendemos el incremento en que en este apartado.

En cuanto al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, cuenta con un presupuesto como ya usted nos ha explicado de unos cuatrocientos siete millones y medio de euros aproximadamente. Un poco más, siendo un presupuesto que será incrementado con esos *React*, el cual, como no puede ser de otra manera, será destinado a luchar también contra, contra esta pandemia. Muchos son los objetivos que persiguen, en los cuales coincidimos, como pueden ser alcanzar la plena eficacia del conjunto de prestaciones contenidas en el catálogo de servicios sociales, actuaciones en materias de atención a la dependencia, atención a la acción concertada y un largo etcétera en el que hay que destacar algo que usted decía, y en lo que coincidimos plenamente. Este presupuesto debe recoger los compromisos adquiridos por el Gobierno en ese pacto de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

reconstrucción firmado por casi todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara.

Cabe mencionar para ir concluyendo, que este proyecto pone de manifiesto el apoyo a un sector, como lo es este. Si convenimos que, en este, este y este sector, es vital para fijar población y combatir el abandono en el medio rural y cualquier esfuerzo que hagamos en este sentido, siempre va a ser bienvenido y muy positivo.

Para finalizar, señora Broto, transmitirle desde mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Aragonés, nuestro apoyo que sabe usted que lo tiene y, le deseamos mucha suerte para continuar en la línea trazada en esta dura etapa que tanto nos está afectando a todos. Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Peirat. A continuación, interviene el grupo parlamentario de Vox en Aragón, señor Arraz, tiene la palabra.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Buenos días, señor presidente, gracias. Buenos días, señora consejera.

Nos llama la atención que el presupuesto de IASS haya disminuido en un millón de euros, fundamentalmente la partida más castigada sido la de transferencias corrientes. No se entiende cómo en un momento de máxima urgencia social no se refuerce este presupuesto y, al no contemplar mayores partidas presupuestarias, incluso, recortarlas muchos sectores vulnerables que demandan o con demandas sociales no van a tener ayudas suficientes, lo que abocará a la desesperación básicamente.

Se constata la insuficiente dotación para el rescate social de los más vulnerables y de los más vulnerables y arruinados tras la crisis del COVID, transversal con economía laboral. Estamos hablando de la hostelería, del ocio nocturno, de los hoteleros, del turismo, del comercio de los gimnasios.

Estos ya se están quedando atrás, se lo aseguro, ya se están quedando atrás a pesar de sus eslóganes, de no dejar a nadie atrás. Pues aquí se están quedando atrás. Sin embargo, vemos cómo algunas políticas ideológicas encuentran acomodo en el presupuesto. Capítulo cuatro, transferencias corrientes: con una partida de ochocientos setenta y siete mil euros. Se transfieren principalmente a políticas ideológicas y chiringuitos afines, especialmente relacionadas con cuestiones de género, así a modo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ejemplo, se detallan y justifican gastos en políticas de apoyo a colectivos particulares bajo el eufemismo de la no discriminación e igualdad de trato. Cuando de contrario, lo que se está haciendo es favorecer y privilegiar a este tipo de colectivos cuando existen otras necesidades de la generalidad que deben ser atendidas.

Nos hablan de planificación, coordinación y ejecución de la política en materia de igualdad de trato, no discriminación y diversidad afectivo sexual, promover medidas de prevención, apoyo y asistencia a las personas víctimas, discriminación por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género, origen, etnia, discapacidad, edad, sexo, religión o cualquier otra condición. Procurar las condiciones adecuadas, los principios, medidas y procedimientos destinados a garantizar la plena igualdad real y efectiva de los derechos de las personas LGTBI, así como los de sus familiares, con especial atención a las personas menores que tuviéramos cargo, mediante la prevención y eliminación de toda discriminación por razones de orientación sexual, expresión o identidad de género en los sectores públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Aragón. Apoyo a las entidades en foros de participación, de igualdad de trato no discriminación y diversidad afectivo sexual.

Apoyo a las actuaciones de formación y sensibilización a los colectivos LGTBI y en la celebración de fechas conmemorativas el impulso y desarrollo de la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y no discriminación en las políticas públicas sectoriales del Gobierno de Aragón. Trabajar por la igualdad de trato, la no discriminación y la diversidad afectivo sexual. Esto es su idea de política social con la que está cayendo.

Hablamos también de la cooperación de desarrollo de inmigración. En el programa cooperación al desarrollo de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo de inmigración se incluyen los gastos vinculados a las ayudas del Fondo de solidaridad con los países más desfavorecidos, como son de seguimiento y evaluación, formación, divulgación y celebración de reuniones de coordinación. El total de programa son cinco con seis millones de euros. En concreto, la partida de ayudas para países más desfavorecidos con 3,9 millones del presupuesto de 2020. Este año se ha incrementado hasta los 4,9 millones, un millón más de euros. Como hemos dicho en numerosas ocasiones consideramos que estas políticas deben realizarse desde el Gobierno de la Nación, No es que estemos en contra de las ayudas al desarrollo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

países en origen. No es así porque estamos a favor, pero creemos que no es una competencia autonómica y lo seguiremos creyendo.

Ingreso mínimo vital: Vemos cómo las partidas han disminuido. Concretamente una partida correspondiente a transferencias a la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital, en más de once millones.

Discapacidad: pues sigue pendiente el desarrollo legal y reglamentario. ¿Para cuándo el desarrollo de la ley, cinco 2019, de 21 de marzo? Las partidas destinadas de acciones de apoyo a la contratación de personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión son claramente insuficientes, a nuestro juicio. las dotaciones que se contemplan no cubren las necesidades de los colectivos y viene siendo ya reiterado. Ya nos hemos pronunciado sobre la urgencia de desarrollar la Ley de Discapacidad.

Natalidad: lo que no veo son ayudas a las mujeres que están en una situación, son también mujeres, son féminas, estas que hay que proteger sobre todo las cosas, que están en una situación de vulnerabilidad y son las que están en una situación de embarazos complicados y se plantean el no abortar. Estas no, estas no hay que ayudarlas. No hemos encontrado medida tampoco para favorecer políticas de demografía a favor del crecimiento.

Instituto Aragonés de la Juventud. El Instituto Aragonés de la Juventud se crea para el desarrollo y la ejecución de las líneas de actuación del Gobierno de Aragón dirigidas a promover la participación libre y eficaz de los jóvenes en el desarrollo político, social, económico y cultural. Los objetivos principales del Instituto Aragonés de la Juventud son favorecer la autonomía personal y la inserción social de la juventud, la superación de las desigualdades sociales, promoviendo valores basados en el respeto a la diferencia y en la lucha contra todo tipo de discriminación. Eso estamos a favor completamente. En especial mediante el apoyo a la integración de los jóvenes de origen extranjero, la mejora de la calidad de vida a través de políticas activas de fomento del empleo y de acceso a una vivienda digna.

El aprovechamiento óptimo de los recursos públicos destinados a la juventud y la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en materia de juventud. No vemos grandes cambios significativos en el presupuesto con respecto al año anterior. Seguimos también con el plan de retorno de talento joven aragonés, que también apoyamos. Nos gustaría saber, ¿qué se ha hecho en tema de políticas de inserción social?, promover la superación, desigualdades sociales, promover valores del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

respeto y la lucha frente a la discriminación. Que, ¿en que se está dedicando el dinero concretamente? Comparativamente con el presupuesto para 2020, en esta área, no vemos los cambios significativos que esperamos dada la grave crisis social y económica que estamos atravesando. Lo aconsejable hubiera sido reforzar y dotar el departamento con mayores partidas presupuestarias para paliar las consecuencias y demandas sociales. Sin embargo, no solo no aumentan, sino que incluso se reducen con lo que ello supone de facto, un recorte de derechos sociales de los aragoneses. Un grave recorte en el que se carece de rigor y sensatez, puesto que no es realista, ni se tiene en cuenta los efectos devastadores de la presente crisis.

Por otro lado, en la sección treinta incluye créditos del fondo “React EU” por importe de treinta y cinco millones de euros para la gestión y desarrollo de los servicios de los servicios sociales, sobre los que, ya hecho mención, de las que, sin embargo, no sabemos muy bien que, y nos gustaría alguna aclaración sobre esta sobre esta cuestión.

Y a modo de conclusión, del rescate social es y será fundamental en la coyuntura a la que nos enfrentamos de crisis sanitaria, económica, laboral y social. Ha anunciado un incremento del 15,27 del presupuesto con respecto a 2020 pero, ahora bien, los recursos públicos de esta consejería han dedicarse, a nuestro juicio, a las verdaderas necesidades perentorias y urgentes de nuestra sociedad, de los aragoneses y, en especial de los colectivos más vulnerables. Siendo conscientes de que, en este momento, personas que antes no estaban dentro de ese extracto de población que era vulnerable, que ha sido siempre vulnerable, que tenemos un tipo de gente vulnerable, por desgracia, una pobreza un tanto cronificada y estructurales, pues está aumentando, está aumentando y se están añadiendo personas y familias que nunca antes habían tenido que solicitar el apoyo social o la ayuda de servicios sociales. Ya sea acudir a comedores populares, a los bancos de alimentos, a pedir asignaciones o bonificaciones públicas.

Hoy, cuando estamos ante un panorama de paro, negocios, pymes y familias arruinadas con las del hambre, es aún más pernicioso y obsceno dedicar fondos y recursos a políticas ideológicas o de adoctrinamiento de la población, a nuestro juicio. O simplemente al gasto puramente superfluo y prescindible. Desde Vox velaremos porque cada euro se dedique a esas verdaderas demandas y necesidades sociales, teniendo muy en cuenta la realidad social y el momento de crisis y escuchando sobre todo a los aragoneses. La gente le aseguro que no va hacer colas en sus oficinas para pedir

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

información sobre bulos xenófobos, no. Seguramente las colas van a estar en las parroquias y en Cáritas para pedir comida.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez, tiene la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo también quiero empezar mi intervención trasladando en nombre de Chunta Aragonesista nuestras condolencias a todas las personas que han perdido un familiar o un ser allegado, por supuesto, agradeciendo públicamente una vez más a todos los trabajadores y trabajadoras del ámbito de los servicios sociales, que es muy extenso y que evidentemente ha hecho que bueno, que el enfrentamiento a este virus, pues sea un poco mejor que si no hubieran estado ellos.

Decía usted... bueno en principio... en primer lugar, también gracias por sus explicaciones que nos ha dado de lo que es el presupuesto de su departamento y de qué dependen dos institutos para nosotros muy importante, como es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y el Instituto Aragonés de la Juventud.

Decía usted que este presupuesto se elabora en un momento extraordinario por la excepcionalidad. Nunca nos habíamos... los que estamos aquí presentes, nunca nos habíamos enfrentado a un virus de las características de este que ha provocado una pandemia a nivel mundial y que los efectos sanitarios, económicos y sociales son patentes y que probablemente dentro de unos años, cuando haya unas revisiones más... por parte la comunidad científica, por parte de sociólogos y por parte de gente estudiosa de estos temas, veremos que han sido de unas dimensiones inabarcables.

Dicho esto. El estar viviendo con la COVID, el estar viviendo con esta pandemia no impiden, sino que, todo lo contrario, obliga a seguir ejerciendo los derechos de ciudadanía. Y creo que es muy importante el trabajo que se viene haciendo para la cooperación al desarrollo. Es importantísima y es fundamental; y creo que también es importante, hoy, pues todas esas leyes que se han ido legislando, como pasó en la pasada legislatura, la verdad es que la COVID no ha facilitado un trabajo que hace estas Cortes y que yo creo que es muy importante, como es el trabajo legislativo. Nos hemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

visto más inmersos en la acción de control y de impulso al Gobierno, pero la parte legislativa es importante.

Y quiero recordar que la pasada legislatura aquí se legislaron dos leyes muy importantes como fue la ley Trans y la Ley LGTBI. Y algunos dirán que son leyes ideológicas, pero yo tengo que decir en este sentido, que fueron leyes ideológicas de todo el arco parlamentario que estaba en la legislatura pasada. Porque su aprobación no fue al cien por cien por consenso, porque eso casi siempre o muchas veces es imposible, pero puedo decir que salió tan reforzada su votación, que va a ser muy difícil, muy difícil que, por un lado, decaigan en esas leyes y, por otro lado, que ese desarrollo normativo que se nos venía indicando en esas leyes no se ve. Así pues, quiero empezar por aquí porque me parece fundamental recordar que, aparte de hacer frente a la crisis y a la pandemia, tenemos esas cuestiones también por desarrollar.

Quiero empezar mi intervención... o quiero seguir mi intervención por el Instituto Aragonés de la Juventud, porque a mí me parece importante que las políticas de juventud tengan su espacio. En la acción del Gobierno se ha demostrado, pero creo que es importante que también en este Parlamento le dediquemos el espacio que se merecen. Y digo esto porque elaborar este presupuesto ha supuesto un cambio de paradigma, ahora se permite hacer presupuestos expansivos y esto es por las lecciones aprendidas. Y digo esto porque la salida de la crisis del año 2008, lo que se hicieron desde la acción de Gobierno fue olvidarse de la juventud, prescindir de ella, tanto para que aquí pudieran hacer o trazar su proceso vital, también en su participación, porque las políticas de juventud se hicieron prescindiendo de ellas. Y ahora cómo esto ha revertido la situación.

No se ha revertido solamente a través del Instituto Aragonés de la Juventud, que está haciendo un papel muy importante y que yo creo que está muy bien valorado por la juventud, sino que es una acción transversal de Gobierno y solamente tendríamos que mirar los Presupuestos, por ejemplo, de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, con las ayudas para alquiler joven que se verán incrementadas sustancialmente y las partidas para alquiler asequible, donde los menores de treinta y cinco años tienen un cupo o también mirando el Presupuesto del Departamento de Economía en la que ven cómo fondos que provienen del Programa Operativo de Empleo Juvenil, del Plan Orienta Joven o el Plan FIJA, pues van destinados a las políticas de juventud.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo, personalmente, y mi grupo parlamentario se alegra muchísimo del incremento que ha sufrido o que tiene el Instituto Aragonés de la Juventud. Porque lo que hace es, pues, aprender de los errores del pasado. Pero, por supuesto... pero, sobre todo, tener a la juventud en la acción política de este Gobierno.

La verdad es que mirar este presupuesto y no solamente el de este departamento, sino el del resto de los departamentos, sin mirar acción 30, sería imposible. Como usted ha dicho, y como todos hemos podido observar mirando el Presupuesto hay treinta y tres millones que vienen de los fondos *React-EU*, y aquí quiero hacer un inciso, porque creo que también, no solamente este Gobierno a la hora de elaborar los presupuestos ha aprendido de los errores del pasado. Estos millones que vienen de Europa yo creo que se les puede... eran necesarios. Peor sobre todo lo que ha puesto en evidencia también es el rol que jamás debería perder, debería haber perdido Europa.

Yo creo que podemos decir que la COVID nos ha vuelto más europeístas y que, evidentemente creemos en la fortaleza de Europa para afrontar y para hacer... para hacer presupuestos expansivos, porque hay que reconocer que no hace mucho tiempo para la salida de la crisis del 2008, lo que se hizo fue todo lo contrario. Sin oponer reglas fiscales que hacían o que impedía las políticas expansivas y, además, pocas en acción por parte de los fondos europeos.

Hablar hoy de ello o no hablar hoy del sistema de cuidados es totalmente imposible. El sistema de cuidados, a nuestro juicio, ha estado poco cuidado, pero a partir de la irrupción de la COVID... o ha estado poco cuidado por algunas fuerzas ideológicas, pero a partir de la irrupción del COVID, de la COVID, se nos ha vuelto...o todo el mundo hemos valorado la importancia que tiene.

Quiero decir esto porque es un proceso, perdón, es un sistema que ha estado en constante, en constante evolución, pero que ahora todavía nos hace que tenga que seguir evolucionando. Tenemos que mirar al futuro y tenemos que ser conscientes de que necesitamos más equipamientos públicos de larga duración, centros residenciales, centros de día; y sabemos también, además, con los que contamos ahora no podemos prescindir. Por eso nos parece también importante esa previsión que se hace para la adaptación de estos centros, además de la previsión que se hace para que haya nuevos y, desde luego que tampoco hay que renunciar a los beneficios que nos puede ofrecer la tecnología para que, bueno... la conectividad y la domótica sean aliados para favorecer la existencia de los hogares conectados y los cuidados próximos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En materia de dependencia, creo que este Gobierno lo ha dejado claro y lo empezó a dejar muy claro, muy claro en la legislatura pasada. Partíamos de niveles muy bajos, pero se ha hecho un esfuerzo muy importante y hay resultados. A pesar de que la financiación por parte del Gobierno de España nunca ha sido lo que por ley estaba obligado y también reconociendo que ha mejorado. Pero creo que apostar por la dependencia además de una obligación, es apostar por dar más cobertura y apostar por crear empleo y, sobre todo, empleo que está fijado al territorio.

Usted ha comentado también ese aumento que hay para las plazas residenciales para personas mayores y para personas con discapacidad. Pero yo aquí quiero hacer un inciso porque no... es importante no olvidar lo que ha ocurrido. Usted ha hablado de 2,5 de incremento, pero si nos vamos al 2020 hubo otro 2,5, y si nos vamos al 2019 hubo otro 4,5 con lo cual no... Yo creo que llegar casi a ese 10% de incremento en tres ejercicios presupuestarios es algo que es importante, pero que también es hacer otra de las... o plasmar una de las lecciones aprendidas. Sabemos que hace falta más financiación para estas plazas y se está demostrando.

En cuanto a las políticas de garantías de rentas, es cierto que el ingreso mínimo vital aprobado en la primavera de este año supuso un paso importante. Supuso que esa rara avis que éramos en nuestro entorno se corrigiera, pero, aquí es importante también hacer autocrítica o crítica. Lo digo porque, pues porque no se está desarrollando con la celeridad, no que a nosotros nos gustaría, sino que, a las personas vulnerables, sobre todo, les gustaría. Y también quiero hacer un... bueno, quiero incidir en que ha sido importante, pero no ha sido lo cuantioso que se necesitaba. Aquí estamos obligados a tener la prestación complementaria aragonesa, porque es cierto que el ingreso mínimo vital no va a dar cobertura a todas las personas con vulnerabilidad. Con lo cual nos parece acertado que ustedes hagan esa previsión presupuestaria.

También nos parece importante los cinco millones que hay para los centros con COVID. Quiero hacer y recalcar que los centros COVID no estaban diseñados en la cabeza de nadie cuando aprobamos el ejercicio presupuestario del 2019. Pero hoy sabiendo lo que sabemos y sabiendo bueno... que han sido unos dispositivos importantes para la gestión de la residencia, nos parece muy adecuado que tengan esa dotación presupuestaria con cinco millones.

Se me acaba el tiempo, podría seguir diciendo mucho más, pero simplemente decir que, señora consejera tiene nuestro apoyo para seguir ejerciendo y haciendo valer

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los derechos de ciudadanía. Creo que este presupuesto lo demuestra y simplemente decir que esto con las políticas que... la dotación de este presupuesto del que usted tiene que gestionar, pero con las políticas de sanidad o con las políticas de educación, o con las políticas de vivienda, o todas las políticas sociales, decir que son el 72% del Presupuesto de la comunidad autónoma y que nadie podrá decir que no se está atendiendo a las necesidades de la ciudadanía.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Martínez.

Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Sanz, tiene la palabra.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidente.

Bienvenida, señora consejera, gracias por su exposición. Yo creo que ya llevamos muchas comisiones de presupuestos y yo entiendo que... bueno lo estamos viviendo, ¿no? Cada consejero, cada consejera entiende que su departamento es muy importante, que tiene que reflejarse en los presupuestos, todas las partidas son necesarias, pero desde luego, yo tengo muy claro que hay tres departamentos fundamentales, tres consejerías fundamentales, que son: Sanidad, Educación y Servicios Sociales, Ciudadanía y Derechos Sociales, porque, bueno, tenemos competencias: primero, plenas desde nuestra autonomía, pero segundo, porque creo que el momento, el momento actual requiere de esa altura de miras y de responder a esas necesidades sociales que bueno, pues en algunos casos se están tornando acuciantes y creo que es muy necesario ponerlo en valor.

Poner en valor esto ¿por qué? Pues porque venimos de un año muy duro, muy duro atravesado por la pandemia, donde los Presupuestos de 2020 se vieron completamente alterados y ahora en el 2021, pues claro necesitamos también recursos. Usted ha hablado y estamos constantemente debatiendo sobre ello, esos fondos necesarios que van a llegar, los fondos *React*. Y bueno... pues yo creo que esto también nos pone ¿no? Ese listón y ese nivel de que, si ya es fundamental de por sí gestionar debidamente unos presupuestos, pues ahora va a ser muy necesario... bueno, contando con esos fondos diseñar todos los programas bien, que vayan destinados a donde tienen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que ir. Y además este año va a ser muy necesario también priorizar. Creo que eso también es fundamental, gestionar muy bien y priorizar muy bien.

Dicho esto, creo que entrando materia con los fondos *React*, usted ya ha explicado un poco los once millones que deberían ir para... que van a ir para los equipos públicos, sobre todo, cuidados, relacionadas con los cuidados, la residencia, las viviendas y los centros de día. Me parece muy importante que se escuche también estas cuestiones que son debatidas en la Comisión de Residencias que estamos teniendo. Si queremos avanzar hacia ese modelo, hacia un cambio de modelo. efectivamente, tenemos que poner fondos para ello. Eso es fundamental.

Igualmente, con esos 6,5 millones de remodelación de los centros. Porque estamos viendo como son necesarios hablar de otros espacios, de la sectorización. Estamos viendo cómo se han tenido que, efectivamente, que crear esos centros COVID para dar respuesta a esta pandemia, que nos alegramos que se puedan mantener, porque creo que han sido una buena respuesta en Aragón para lo sucedido.

Pero yo también pienso que... bueno el montante que resta hasta los treinta y tres millones, que son unos diecisiete, consejera, tenemos que hacer todo lo posible para fortalecer los servicios sociales como pilar fundamental, eje fundamental de las políticas públicas en esta materia.

Estoy segura de que en esos fondos se va a pensar para la modernización, para la estructura de los servicios sociales, para pensar en el personal, en cómo se equilibra toda esa respuesta desde los diferentes ámbitos comarcales también. Yo creo y se lo hemos dicho alguna vez y vuelvo a insistir: Aragón puede... debe, debe liderar, debemos liderar desde su departamento debe liderar la política respecto al sistema público de los servicios sociales y creo que es muy buena oportunidad para ello. Entonces, creo que, sobre todo, pues eso insistir en tener unos adecuados servicios sociales porque se han mostrado esenciales, son la puerta del sistema a nuestra ciudadanía que es la más necesitada.

Respecto a ya entrando en la materia de los Presupuestos de la consejería. Yo creo que es muy buena noticia. Los presupuestos participativos, ese apoyo que se va a dar, me parece... y al portal de transparencia que tan necesario se ha visto, cómo la ciudadanía demanda información veraz, actualizada y sobre todo también, pues a qué dedicamos el dinero público ¿no? en las instituciones. Y creo que eso es fundamental

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que ese portal de transparencia, pues esté bien reforzar y digo que me parece interesante ese programa para los presupuestos participativos.

Sobre familias... bueno. Pues yo creo que también hay que debatir mucho más sobre cuestiones estructurales que vemos que son de calado, de fondo. La conciliación creo que es un pilar fundamental y tenemos que articular ese sistema de cuidados público en torno a las necesidades en esta materia. Y creo muy importante también... bueno, este anteproyecto que está el de las familias y que podremos pronto debatirlo y luego también el desarrollo de la Ley Trans y de la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres. Me parece muy importante que se vaya... bueno, que se vaya poniendo en esto en cuestión y avanzando en este sentido.

Y respecto al principal órgano gestor que es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Pues bueno, yo creo que hay varias cosas que... bueno, que sí que quiero poner en valor y preguntas que tengo algunas cuestiones que preguntarle. Creo que respeto a la dependencia sí que se habla... bueno, estamos hablando de mantener esas partidas. Siempre diremos que necesitamos esa financiación estatal para poder abarcar todas las prestaciones que necesitamos del catálogo de prestaciones. Pero a mí sí que me gustaría preguntarle respecto al presupuesto indicado en dependencia, qué ayudas están vinculadas al servicio y qué ayudas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales. Me gustaría preguntar por ello. Y luego sí que dice, las plazas de atención residencial sí que han aumentado, pero yo... un poco, han aumentado en un poco, pero yo creo que es verdad que debemos ver en esos conciertos que sí que redundan en las condiciones laborales de los y las trabajadoras, porque, efectivamente, también esto se está poniendo constantemente como una cuestión fundamental si queremos abordar el tema de una atención residencial digna, de calidad y donde, sobre todo, las personas que son atendidas, pues tengan la mejor atención posible, ¿no?

Y bueno, pues tendremos que hablar de la modificación del decreto, etcétera. Pero, bueno, yo creo que es importante poner esto en valor. Luego sí que me gustaría preguntarle porque claro... yo también creo que hay algún punto débil que sí que lo quiero... más que nada, porque, bueno, yo creo que esto fue un logro de Podemos. Lo quiero decir. Y sí que he visto un ligero descenso en el complemento de las pensiones no contributivas sabe que nos costó muchísimo luchar para que se igualaran al IAI, teniendo como referente el SMI y bueno, yo sí que me gustaría saber un poco, pues qué ha pasado allí. Porque, como digo, nos costó y creo que además redundaba en un montón

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de mujeres, que son las que están cobrando esas pensiones y bueno, pues creo que merece una explicación.

Y respecto al IAI, pues, bueno, también decir que hay que poner en valor que usted haya podido mantener esa partida. Porque... y sé que, además, y sé que además ha sido un esfuerzo porque, claro al derogar el IAI pues ahí quedaba ¿no? Pero hemos visto lo que ha pasado con el ingreso mínimo vital, los retrasos que está habiendo y era necesario que el departamento mantuviera esta cuantía y pudiera dar respuesta, pues bueno, a todas estas cuestiones que se quedan fuera, que hemos visto que no va a cubrir el ingreso mínimo vital, pero yo creo que es muy importante recuperar la cobertura y, desde luego, dar respuesta a las situaciones nuevas que se vayan dando y a las solicitudes nuevas que se vayan dando. Porque hasta que esté implementado completamente el ingreso mínimo vital, que también yo confío en esos... me parecen muy importantes esos cincuenta millones que ha dicho. Yo creo que esos hay que recalcarlo, es decir, que esos cincuenta millones ya han mantenido los cuarenta millones. Creo que, si todo fuera bien, desde luego, nadie se quedaría fuera o al menos, desde luego, sería una respuesta muy clara y muy necesaria a las necesidades actuales que hay ahora mismo.

Y yo creo que... que no... yo creo que ya está, que no me dejo nada. Pero bueno, de todas formas, espero a su turno de réplica y a lo mejor seguramente, pues alguna cuestión que me ha dejado también responderá usted.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora Camañes.

*La señora diputada CAMAÑES EDO:* Sí. Gracias, presidente.

Bienvenida, señora consejera, a usted y al equipo que le acompaña y agradecerle la comparecencia para explicar sus líneas de presupuesto para este ejercicio 2021.

Señora consejera, lamentablemente, la realidad de la sociedad aragonesa hoy, poco tiene que ver con la que vivíamos hace un año, usted misma lo ha reconocido. Estamos en una situación realmente complicada, una durísima realidad por la que están atravesando ahora mismo, en estos momentos, miles de aragoneses. Que lo único que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nos están pidiendo nosotros, a todos nosotros, es que les demos soluciones y les demos ayuda; y frente a este escenario en este momento estamos analizando las cuentas de su departamento, unas cuentas que en principio el enfoque es fortalecer estos servicios sociales y además, proteger a los más azotados y más vulnerables por esta crisis, a los dependientes, a los mayores a los discapacitados y a muchos aragoneses y a muchas familias que en estos momentos no pueden satisfacer las necesidades básicas de su vida.

Por eso, en este escenario, para este grupo parlamentario, la responsabilidad política que nos exige el momento pasa por aportar, por mejorar y, en definitiva, por armar el hombro en estas cuentas que, como ya he dicho, pretende ser la hoja de ruta para ayudar a salir adelante a los que en estos momentos peor lo están pasando. La situación, por lo tanto, consejera, nos exige más que nunca la predisposición al diálogo para llegar a acuerdos que contribuyan a lograr en este arco parlamentario un amplio consenso y poder sacar adelante, insisto, unos presupuestos con el único objetivo de que ayuden y den soluciones a los aragoneses que en estos momentos peor lo están pasando.

Por eso, desde mi grupo parlamentario, desde Ciudadanos, plenamente conscientes de nuestra posición de oposición en este Parlamento, ya le adelanto, consejera que no tenemos problema en apoyar este presupuesto excepcional de su departamento en un momento excepcional, un presupuesto de reconstrucción y para dar una respuesta extraordinaria, vía excepcional, a la situación que estamos viviendo.

Bien es cierto que en el periodo de enmiendas intentaremos mejorar algunos de los aspectos de este presupuesto. Le aseguro que si salimos a la calle esto es lo que nos están pidiendo los aragoneses. Ellos están realizando esfuerzos verdaderamente ingentes y es lo que nos están pidiendo a nosotros, que maximicemos los nuestros encaminados a sacar unas cuentas que les puedan ayudar.

De la capacidad o no de revertir esta situación, del resultado de nuestras políticas, no olvidemos nunca que los que nos juzgarán serán precisamente ellos, los aragoneses. Por lo tanto, tenemos delante un examen realmente complicado y el aprobado o suspenso de la eficacia de estos presupuestos, señorías, insisto, nos lo va a dar la sociedad aragonesa. Y entrando ya en detalle en el proyecto de presupuestos de su consejería, sí que es cierto hay un aumento de dotación de recursos. La cifra global del departamento cuenta con setecientos treinta y tres, un poco más de setecientos treinta y tres millones de euros, que supone un 7,7% del global del presupuesto. Incrementado, como bien ha dicho, señora consejera, además, por esos treinta y tres millones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

procedentes de los fondos que vienen de Europa y que en principio su objetivo está encaminado a reforzar el sistema de cuidados y también a promover la inclusión de los que peor lo están pasando: los que están sufriendo situaciones de vulnerabilidad, exclusión social o pobreza.

Por lo tanto, ¿hay recursos? Sí. ¿Suficientes? Pues sinceramente, no lo sé, señora consejera. Todo dependerá de la escrupulosa responsabilidad en su ejecución y esto pasa como siempre, por maximizar la eficacia de los pocos o de los muchos recursos de que se dispongan. Y por eso espero, y, además, sinceramente le deseo, consejera que cuando termine este año 2021 pueda demostrar ante los aragoneses con hechos todos los objetivos y todos los retos que usted ha manifestado en esta intervención.

Respecto a la dependencia, pues la dotación de recursos es prácticamente igual que la que existía en el ejercicio del 20. Son algo más de noventa y dos millones de euros. Es cierto que tímidamente se aumentan las plazas de atención en las residencias, pero, sin embargo, cuando hablamos de dependencia, lo han manifestado también otros portavoces, a mí lo que realmente me preocupa es la financiación del Gobierno Central. Porque, señora consejera, si de verdad esta comunidad autónoma recibiese del Gobierno Central, la financiación que, por ley, repito por ley, le corresponde, estoy segura que podremos dar solución a muchos, a muchos problemas a los que tenemos que hacer frente en el área de servicios sociales.

Respecto al servicio de ayuda a domicilio. Yo lo que entiendo es que su departamento pretende reforzar este servicio y, además, continuar con el proceso de aumentar el número de personas que precisamente lo atiende, pero, sin embargo, si vamos al presupuesto y a la financiación, vemos que el capítulo 4 Anexo de Transferencias, este servicio de ayuda a domicilio cuenta en estos momentos con la misma financiación que en el ejercicio anterior, con algo más de diecinueve millones de euros.

Respecto a los mayores, efectivamente, hay un incremento presupuestario de algo más de cinco millones de euros, siendo el más importante el que va destinado a gasto corriente para cubrir el funcionamiento de los centros del IAS y de las necesidades de los usuarios. Y hablando de mayores, si algo nos ha demostrado, evidentemente esta pandemia, es la virulencia del COVID en uno de los colectivos más vulnerables que hay en nuestra sociedad, que precisamente son ellos, nuestros mayores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por eso sí que nos parece interesante e importante que los centros COVID cuenten con una dotación presupuestaria que creo que es cinco millones de euros. Y nos alegramos también del incremento de efectivos de personal dedicado a este servicio, pasamos de mil doscientos treinta y cinco a mil doscientos cuarenta y seis, un ligero incremento de once profesionales y digo que me alegro, porque esta es una necesidad que este grupo parlamentario ya planteó en la tramitación presupuestaria del ejercicio 2020.

Respecto a discapacidad, pues también se ha incrementado la partida en más de tres millones setecientos mil euros respecto al presupuesto del año anterior y. leyendo la memoria, los objetivos que aparecen en la memoria de presupuestos, pues nos parecen acertados especialmente el que se refiere a la atención temprana, donde, según he podido interpretar y corriójame si estoy equivocada, señora consejera, se prevé un incremento en el presupuesto destinado a atender a un número mayor de niños, mejorando esta red de atención. Y en este sentido sí que me gustaría preguntarle de ¿cuánto incremento presupuestario estamos hablando?

Respecto a la acción concertada con centros especializados mediante plazas de atención a personas con discapacidad. También ha existido un incremento de algo más del seis millones de euros, pero en este sentido, bajo el punto de vista de este grupo parlamentario hay dos cuestiones que para nosotros son importantes. La primera es la necesidad de reforzar los efectivos de valoración de discapacidad y otra muy importante también es agilizar toda la tramitación burocrática para conseguir reducir los tiempos en las listas de espera existentes en las valoraciones de discapacidad en Aragón.

Algo que también debemos afrontar ya como un reto es que es la necesidad de reorientar el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y su actuación precisamente es por la Ley que aprueba el ingreso mínimo vital y porque, y también por la Ley Aragonesa de prestación complementaria del ingreso mínimo vital que en estos momentos se está tramitando como proyecto de ley en estas Cortes y decirle consejera que, ojalá, con cuarenta millones que aparecen en el presupuesto para esta ley, para el ingreso mínimo vital, se dé respuesta y se garantice que ningún aragonés se quede sin un mínimo de ingresos con los que pueda salir adelante.

Respecto a la Dirección General de Igualdad y Familias, hay un incremento de algo más de ochocientos cincuenta y cinco mil euros respecto al ejercicio 2020. Usted ha hablado de algunos objetivos, uno de ellos, señora consejera, ha dicho que era

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presentar en este Parlamento la Ley de Atención a las Familias de Aragón. Pues sinceramente, me alegra saber que esta es una de las prioridades, porque además usted conoce, que, por parte de este grupo parlamentario, en varias ocasiones se ha reclamado en esta Cámara, la importancia de que Aragón contase con esta ley de familias porque daría por fin cabida a todos los modelos de familia que conforman la sociedad aragonesa en igualdad de condiciones y, por supuesto, sin ningún tipo de discriminación.

Y también ha hablado de corresponsabilidad y conciliación. Ha hablado de que se está trabajando, de que se están impulsando medidas en este sentido, pero a mi sí que me gustaría que pudiese profundizar un poco más acerca de las medidas y de lo que se está trabajando y también me gustaría que explicase el trabajo que está haciendo esta dirección general respecto a los espacios alternativos de conciliación.

Respecto a teleasistencia. Me cuesta entender la reducción de doscientos ochenta y un mil euros. señora consejera, me cuesta entenderlo porque precisamente considerándolo un servicio esencial para... un servicio esencial, es verdad que cada vez hay más mayores en la comunidad y entendemos, por lo tanto, que el número de solicitudes de este servicio va a aumentar en este sentido. Algo que también nos llama la atención es que se ha disminuido la partida de la pobreza energética en algo más de ochocientos cincuenta y cuatro mil euros y conociendo de antemano la realidad que estamos viviendo, sabemos que muchas familias van a solicitar ayuda en este sentido.

En definitiva, consejera, en diez minutos no da tiempo a desgranar en profundidad todo el presupuesto de su consejería. Tendremos tiempo de hacerlo a lo largo de la tramitación presupuestaria y, por lo tanto, ya concluyo, presidente. Consejera, ningún problema en apoyar las cuentas de su departamento por parte de este grupo parlamentario, ya le he manifestado al inicio de mi intervención. Es lo que corresponde por responsabilidad en el duro escenario que en estos momentos estamos, pero este apoyo no significa que este grupo parlamentario no vaya a seguir ejerciendo su labor de control y su labor de impulso.

Por lo tanto, vigilantes también vamos a estar, señora consejera, en que la ejecución íntegra de todas las partidas presupuestarias de su consejería se lleve a cabo.

Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora CAMAÑES.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular. Señora Orós, tiene la palabra.

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Buenos días, señora Broto.

La verdad es que nunca pensé, y se lo digo de corazón, que le diría lo que le voy a decir ahora mismo: en un momento de crisis sanitaria, social y económica ha traído usted el peor presupuesto en el peor momento. Y me gustaría, en primer lugar, preguntarle dónde está esa expansión presupuestaria para los más vulnerables en Aragón. Me gustaría saber dónde está.

Para mí es un presupuesto decepcionante y le voy a contar por qué. El miércoles cuando llega a esta casa los presupuestos, yo que aún soy de papel, lo imprimo. Imprimo la sección 11, el Instituto Aragonés de la Juventud y el Instituto Aragonés de los Servicios Sociales. Me voy a las grandes cifras y veo que la sección aumenta en tres millones. Tres millones de euros. Trescientos mil el IAJ, que está muy bien que se promoció la juventud. Y ni un euro el Instituto Aragonés de los servicios sociales. Ni un solo euro; es más, baja un 0,2. Eso es lo que yo leo en la sección 11, el IAJ y el IAS.

A la mañana siguiente, el jueves leo en un medio de comunicación que el presupuesto en Ciudadanía y Derechos Sociales sube en treinta y seis millones. Claro, yo encuentro tres. No encontraba los otros treinta y tres. Y me dice mi portavoz en Hacienda que mire la sección 30. La sección 30, la del cajón de sastre, la del tapar huecos, la de puede ser para todo o para nada y encuentro los fondos *React-EU*. que por cierto poco se ha hablado aquí de ellos. Y yo creo que sin fondos o con los fondos tarde. Todo esto cambiará de escenario. Y, por tanto, yo creo que sí que es importante: los tres millones que usted tiene, más los treinta y tres, que son un futuro.

A fecha de hoy, el techo de gasto de los fondos europeos está quedado por Polonia y por Hungría y, por tanto, lo que se esperaba recibir en el segundo semestre, tal vez llegue más tarde. Son fondos que además van a contraproyecto, es decir, van no van a los Estados, no van a las comunidades autónomas, sino a proyectos y además van contra ejecución. Mi primera pregunta en este caso, porque yo creo que es lo mollar de todo su departamento, es saber cuándo, cómo y en qué condiciones llegarán y a qué a que estarán sujetos. Yo no lo sé, pero usted tampoco. O sea, una previsión de que, de esos treinta y tres millones, diecisiete irán para inversiones. Ojalá, porque las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

residencias públicas de Aragón están bastante necesitadas de inversiones y se necesitan nuevas infraestructuras públicas. Ojalá.

Y en el caso de que lleguen esos supuestos *React* en tiempo y forma que ustedes puedan ejecutar y además los puedan justificar para que llegue el dinero, aún quedan otros quince. Me gustaría saber esos quince millones a qué los van a dedicar. ¿A tapar agujeros o al Plan de la Reactivación a la Estrategia de la Reactivación Aragonesa para la Recuperación? Porque a fecha de hoy, usted lo nombra varias veces en la memoria, pero a fecha de hoy, con el presupuesto real, el que tenemos, el de la sección 11 y los institutos, no cumple ni la línea 79, ni la 80, ni la 84, ni la 87, ni la 88, ni la 90, ni la 91, ni la 96, ni la 97 de esa estrategia aragonesa para la recuperación social y económica de Aragón.

Y, por otro lado, por el lado de los ingresos también le querría hablar de que si el año pasado le dije que eran ilusorios. Usted creía que sesenta millones de euros de la financiación básica de la dependencia iban a venir por parte del Gobierno de España, me gustaría saber cuánto ha llegado hasta la fecha. Yo tengo los ingresos hasta el 30 de septiembre y son veintisiete millones. Me faltan treinta y tres. Espero que usted me diga y me confirme que hasta el 31 de diciembre el Gobierno de España va a ingresar a esta comunidad autónoma, esos treinta y tres años que, según los documentos oficiales, faltan aún por ingresar del año 2020. Para este año, por cierto, dice usted que va a haber siete millones y medio más, siete millones y medio más.

El año pasado, por lo menos con los datos que yo tengo y si no me corrige, se hizo trampas al solitario en este sentido, pero para este presupuesto, además de en algunos casos poder ser una ilusión, es como el cuento de *La lechera*, es como el cuento de *La lechera* y los aragoneses no están para cuentos. Los aragoneses están para cuentas, para comer, para pagar la luz, el agua o el gas, para reducir las listas de espera en discapacidad, dependencia o atención temprana, para poder fortalecer las residencias, para proteger a los mayores, para tener igualdad de oportunidades. En este presupuesto, en el real, en el que hay hoy sin la sección 30, que esa es otra sección, no están reflejados.

Paso al análisis concreto de la realidad de este presupuesto y no de los futuribles, de un futuro incierto que ojalá y se lo digo de corazón, lleguen pronto y bien, pero que no podemos estar pendientes a que lleguen pronto y bien porque visto cómo va

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

evolucionando en Europa esos fondos pueden que lleguen tarde. Pueden que lleguen mucho más tarde de lo que nosotros podamos soportar.

El análisis concreto, lo que nos dice es que la sección 11 crece tres millones de euros, va a ochocientos mil a familias y a Igualdad, que yo creo que son insuficientes si queremos hacer un buen plan de conciliación, si queremos trabajar en la igualdad de oportunidades. Pero bueno, es un paso. Va también para esa ley desde el 14 esperando primero a que la desarrollaran y ahora que traigan una nueva, espero que llegue pronto. Recuperan el millón de euros para cooperación al desarrollo, obviamente, porque era necesario este año, por circunstancias, entiendo que lo tuvieron que reducir. La Dirección General de gobierno abierto se mantiene. Por tanto, tampoco tengo muy claro hacia dónde irán esos incrementos de participación, será con imaginación, que para eso el señor Oliván, tiene mucha. Es una persona muy imaginativa. Y trescientos mil euros para el IAJ, que espero que ejecuten más rápido que lo que tenemos hasta la fecha.

¿Y qué hacen con lo mollar, qué hacen con la mejor herramienta que tiene el Gobierno de Aragón para que nadie se quede atrás, con ese Instituto Aragonés, de Servicios Sociales? Pues lo que hacen hasta la fecha es recolocar cifras. Recolocar las cifras, porque ya le digo que ha bajado un 0,2. ¿Y cómo recolocan esos casi trece millones de euros? Pues miren, recortan de inclusión, once millones; de ayuda energética; de menores en quinientos mil; de teleasistencia en doscientos mil y de inversiones en setecientos mil euros, cuando ya en el año 2020 había bajado un 45% en materia de inversiones.

Espero de verdad que los *React* si no, no habrá ni un ladrillo para esas residencias públicas. ¿Y a dónde van? Y en este sentido, sí que querría hacer una reflexión, porque también congelan las ayudas de urgente necesidad y las ayudas a domicilio.

De esos recortes, querría plantearle dos reflexiones. El primero de ellos, que para mí es muy importante, es que, para nosotros y para las entidades del tercer sector, señora Broto, al menos este año se deberían haber mantenido las cantidades. ¿Y por qué se lo digo? Di que es ampliable y entiendo que, si hay más necesidades, ustedes lo incrementarán, pero a priori esos once millones que recortan del IAI, PAC, como usted quiera, porque estamos en ese momento híbrido, se deberían haber mantenido. Porque el ingreso mínimo vital no arranca, porque están denegando muchas solicitudes, porque las cantidades que están dando a veces son muy pequeñas y porque va haber más gente necesitada que no puede acceder al ingreso mínimo vital; y porque además va a haber

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

muchas familias que no van a poder acceder ni al complementario ni al mínimo vital y las ayudas de urgente necesidad usted, al menos ahora, y en este presupuesto las ha congelado.

Y, por otro lado, con el tema de la dependencia, reducen doscientos mil el Plan de Acción a favor de las Personas con Dependencia y, como le decía, congela las ayudas a domicilio y las prestaciones económicas de la dependencia. Reducen en doscientos mil la teleasistencia y los complementos a las pensiones no contributivas. Creo que eso no es una manera de impulsar la dependencia y los cuidados, y para nosotros la teleasistencia, la ayuda a domicilio y la mejora de las residencias son los tres pilares fundamentales, al menos dos, al menos dos no se impulsan con sus presupuestos.

¿Y a qué van? Pues van a mayores y a discapacidad. En el caso de mayores va para cubrir la subida del 2,5 pactada en el 18, que señora Broto, para un momento excepcional, es un euro día por plaza. Un euro. El 2,5 es un euro día plaza. Y es muy difícil con un euro día plaza, fortalecer las residencias, proteger a los mayores o mejorar los salarios de los trabajadores. Va también para la discapacidad, algo para personal que usted ya lo ha dicho y para los centros COVID.

Otro de los temas que ya hablaremos largo y tendido, porque es una experiencia de éxito que a fecha de hoy va a menos, a fecha de hoy, va a menos. Dos de las cuatro... solamente hay abiertas dos... tres de los cinco centros y dos de ellos no tienen personal médico y van los sanos y no las personas que tienen problemas. Por tanto, habrá que darle una vuelta.

Y voy terminando. Este es un año... va a ser un año demoledor para todos, pero especialmente para los más vulnerables. El presupuesto social, el real, el de hoy es decepcionante. La cruda realidad es que no sube, apenas tres millones de euros, no prioriza y se dedica a recolocar las mismas cantidades en el caso del IAS. Es cierto que de una manera insuficiente y arbitraria para tapar algún agujero o para afrontar algún compromiso adquirido. Es un año difícil, vendrá un año difícil. En el que la vulnerabilidad se incrementará de manera exponencial y las personas van a tener cada vez más dificultades para cubrir sus necesidades básicas y, por tanto, no es de recibo que baje el presupuesto en inclusión social.

En un año en el que las personas mayores van a seguir siendo el eslabón más frágil de la sociedad. No alcanzamos a entender por qué la ayuda a domicilio y la teleasistencia no se potencian y por qué la supuesta subida del 2,5 se plasma en un euro,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

un euro con tres al día. Cuando además usted sabe, y en el caso de la discapacidad y hablamos de los cuidados, que sus gastos en el 2020 han sido por encima del 30%, sus gastos extraordinarios por el COVID. Un año del que todos necesitamos certezas, estabilidad, cobijo, apoyo.

El presupuesto social, señora Broto, lo vinculo usted exclusivamente a los fondos europeos, que no sabemos ni cuándo ni cómo ni dónde ni en qué cantidad nos llegarán. Es una apuesta suicida, señora Broto, es una apuesta suicida. Le deseo de corazón que le salga bien, porque, de lo contrario, las consecuencias serán terribles.

Me hubiera gustado felicitarla por el presupuesto, decirle que es un presupuesto que está a la altura de las circunstancias, que recoge el pacto que todos firmamos y que va ser una palanca importante para ayudar a las personas. ¿Pero sabe lo que pasa? Que, como le decía al principio, es como el cuento de *La lechera*. Los servicios sociales no es que sean importantes, es que son imprescindibles. Los derechos sociales en este momento hay que cuidarlos especialmente.

El año 2020 nos ha dejado enormes grietas, enormes grietas en la gestión, y yo esperaba que aprovecharía este presupuesto para corregirlas. Sin embargo, señora Broto, es lo de siempre, es el 19 recolocando partidas. Con las dietas agrandadas y con menos dinero. Al final se lo decía al principio: una absoluta decepción en lo que realmente plasma su sección, en los futuribles no lo sé, ojalá lleguen esos fondos, porque si no, como le decía la situación va a ser terrible.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Orós.

Cerramos turno de intervenciones con el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Zamora, tiene la palabra.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Muchas gracias, señor presidente.

Señora Broto, como siempre darle la bienvenida esta Comisión de Hacienda y agradecerle la presentación que ha hecho de las cuentas de su departamento para el próximo ejercicio.

Un presupuesto excepcional, nos decía el consejero de Hacienda, para un momento excepcional que estamos viviendo. Un tiempo difícil, llenos de incertidumbre marcado por el distanciamiento social, por el miedo a la enfermedad y por el dolor ante

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

la pérdida de familiares y amigos de los que en muchas ocasiones sus allegados ni siquiera han podido despedirse. Y a los que hoy desde el Grupo Socialista también les queremos hacer llegar un fuerte abrazo.

Una realidad que desde su departamento conocen bien, como consecuencia del fuerte impacto que el COVID ha tenido en las residencias. Una situación ante la que les hemos visto trabajar sin descanso, con el objetivo de frenar los contagios y proteger la salud de nuestros mayores sin escatimar tiempo ni recursos, por lo que, en primer lugar, desde el Grupo Socialista queremos reconocer el trabajo que han realizado desde su departamento y el de todos los profesionales de los servicios sociales.

El personal del IASS, el de la inspección, el de las comarcas, de los ayuntamientos, el de las entidades y en especial el de aquellos trabajadores de los centros residenciales públicos y privados de personas mayores o con discapacidad que han estado en primera línea cuidando a estas personas y que ocho meses después continúan haciéndolo. Porque, como usted ha dicho, seguimos estando inmersos en una situación de gran complejidad. Con toda seguridad nos enfrentamos a la mayor crisis sanitaria de nuestros tiempos y sabemos que trae consigo una grave crisis económica y social.

Una situación que ha puesto a prueba los servicios sociales que, junto al sistema sanitario, se han convertido como esenciales para afrontar la pandemia. Desde el Grupo Socialista compartimos que la emergencia sanitaria ha evidenciado carencias, aquí se ha dicho. Pero también ha constatado la fortaleza del sistema de servicios sociales en nuestra comunidad autónoma, y esto no es casualidad. Esto es resultado de debates como los de hoy, esto es resultado de debates de presupuestos de estos últimos años en los que las políticas sociales han sido una prioridad.

En seis años de Gobierno de Javier Lambán, se han incrementado un 54% las políticas sociales. Hablamos de más de mil quinientos millones de euros. ¿Sabe qué significa esto, señora Orós? Pues esto significa que nuestro punto de partida en estos presupuestos, por lo menos son mil quinientos millones más sociales que los que ustedes gestionaron durante la anterior crisis. No quiero pensar, señora Broto, qué hubiera ocurrido si hubiéramos afrontado la pandemia cuando usted llegó en 2015 a la Consejería de Servicios Sociales con unos servicios sociales que agonizaban tras los recortes sufridos, pero con la excusa de la crisis. Porque si algo ha evidenciado la pandemia es la importancia de los sistemas públicos de protección.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Hemos comprobado que las recetas austericidas que recortan las políticas sociales crean mayores desigualdades. En la actualidad ya nadie discute, tampoco la Unión Europea, que la protección social es determinante en momentos de gran complejidad como el que vivimos. Un aprendizaje que nos alegra comprobar que tiene su reflejo en este presupuesto que durante estos días estamos debatiendo. Porque estas cuentas, además de atender la pandemia y sus efectos sanitarios y sociales e impulsar esa necesaria recuperación económica y social, pretenden defender los servicios básicos del Estado del bienestar.

Siempre en el marco de los acuerdos alcanzados en la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social, para lo que el Gobierno de Aragón, presentada en esta Cámara un presupuesto global para 2021 de siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de euros. Un incremento del 15,27% respecto al 2020.

Es importante ese incremento, pero yo quiero destacar que el 72% de ese incremento se destina a cuidar a los ciudadanos, a cuidar y a proteger a las personas y a reforzar el Estado del bienestar. Más de cuatrocientos millones de euros. Creo que es un dato que no podemos pasar por alto, puesto que el presupuesto traduce en cifras, los objetivos y las prioridades de un Gobierno y compartirán conmigo que estas cuentas son la prueba de que no todos los Gobiernos son iguales y que la salida de una crisis puede hacerse de formas distintas en función de quién gobierne.

Y en este escenario, señora Broto, su departamento adquiere un protagonismo especial, porque si los servicios sociales están siendo esenciales durante la emergencia sanitaria no lo van a ser menos para paliar sus efectos; y para ello su departamento contarán con cuatrocientos, con más de cuatrocientos cuarenta y tres millones de euros, a los que se sumarán esos treinta y tres millones procedentes de los fondos *React-EU* que harán que la cifra global asciende a cuatrocientos setenta y seis.

Señora Orós, treinta y tres millones de los fondos *React*, de ahí a que fiamos el presupuesto de los servicios sociales a los presupuestos *React*, [*Comentarios*] le hablo de cuatrocientos siete millones que va a ver usted tiene el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Creo que la primera reflexión, independientemente de lo que piense la señora Orós de este porcentaje es el compromiso social de este Gobierno de Aragón. Un compromiso social rotundo.

La segunda conclusión es que su departamento mantiene esa tendencia de crecimiento positiva que inició en 2016 y que crecen todas las direcciones generales

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

respecto al 2020. Un crecimiento que se acumula. eso sí, en capítulo 1 y capítulo 2, probablemente, como consecuencia de la gestión del COVID. Un incremento que tal y como ha contado va a permitir entre otras acciones, además de impulsar esas grandes leyes que aprobamos en la anterior legislatura, continuar avanzando en participación y transparencia. Un ejercicio vital durante esta pandemia y ante el que hemos visto que la dirección general ha sido un ejemplo de cómo actuar. Avanzar en políticas de cooperación e inmigración en un momento en el que es preciso estar atento al posible incremento de actitudes xenófobas o racistas. Proteger a los consumidores más vulnerables ante los efectos de la crisis y liderar desde la Dirección General de Igualdad y Familias el impulso de medidas que favorezcan la corresponsabilidad.

En relación con el IA celebrar ese incremento del 4,7 casi siete millones de euros que, unido para la juventud, que, unido a políticas de vivienda y de empleo, que también se refuerzan en este presupuesto, contribuirá además de fomentar el retorno a evitar que una generación que se ha formado entre dos crisis vuelva a tener que emigrar por falta de oportunidades en nuestra tierra.

Esta vez, señora Broto, no podemos fallarles. Un crecimiento que nos dice el Partido Popular que ve insuficiente, señora Orós, nada nuevo bajo el sol, excusas de mal pagador para justificar no apoyar estas cuentas. Espero que no sea eso. Este no es el presupuesto que ustedes hubieran hecho. De eso estoy segura porque ustedes en estas ocasiones se les da mejor, perdón, se les da mejor rescatar a la banca que las personas, pero este es el presupuesto que necesitan las familias para salir de esta crisis, en especial las más vulnerables si queremos evitar que se acrecienten las desigualdades.

Un presupuesto que avanzan en esas veintidós medidas que en materia de servicios sociales incluyen en la estrategia y que responden a revisar el modelo de cuidados. Para ello nos decía, señora Broto, que serán claves los fondos *React* que se sumarán a los cuatrocientos siete millones que tiene el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Nos alegra comprobar que hayan iniciado ese trabajo de planificación para destinar esos fondos y que estén pensando en esos nuevos equipamientos públicos. Sin duda el sector lo verá con agrado.

También en esta línea valoramos positivamente el incremento previsto de los precios de concertación continuando con esa senda de crecimiento, ya iniciada en 2019, que esperamos repercuta en una mejora las condiciones laborales de los profesionales del sector. Por otra parte, se mantienen los sesenta y nueve millones y medio de euros

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

destinados a incrementar la cobertura de prestaciones para atender a las personas dependientes, que hoy son más de treinta y un mil los atendidos. Junto a estas acciones sabemos que nuestros mayores quieren permanecer el mayor tiempo en su domicilio, por lo que consideramos fundamental los diecinueve millones de euros que se destinarán a la ayuda a domicilio.

Estas son algunas de las cifras y medidas que responden a lo previsto en la estrategia y que responden a esa voluntad de este gobierno de que nuestros mayores tengan el mejor sistema de protección, para lo que seguimos desde el Grupo Socialista reivindicando la financiación de la dependencia por parte del Estado.

El segundo reto que afrontaré el IAS será dar respuesta a las necesidades de las familias más vulnerables. Consciente de ello y de que, efectivamente, ante un periodo de crisis podrían acrecentarse las necesidades, el Gobierno de España aprobó el ingreso mínimo vital, que es cierto, no se está implementando con toda la agilidad que querríamos, pero no es menos cierto que, según las previsiones a final de año se beneficiarán quinientas mil familias. Este es el doble de los beneficiarios del conjunto de las rentas mínimas del Estado español. Por tanto, reducir la palabra y favorecer la inclusión son para el Grupo Socialista dos objetivos irrenunciables. Por lo que, junto a la puesta en marcha del servicio público de inclusión, vemos con acierto el mantenimiento de esos cuarenta millones de euros para garantizar el ingreso aragonés de inserción para las personas que no han tenido acceso al ingreso mínimo vital.

Sin duda, este es una acción importante. Tener esta previsión garantiza la cobertura y, sobre todo, la seguridad a las familias, a las que se suman los cuatro millones para ayuda de integración familiar o los tres y medio de las pensiones no contributivas.

Creo que es importante señalar que es previsible que las necesidades de atención se incrementen, pero esta vez, señora Broto, las comunidades autónomas no están solas. Esta vez vamos de la mano del Gobierno de la Nación que ha presentado unos presupuestos generales que cuentan con la mayor inversión en gasto social de la historia; y tan seguros y tan seguro, señora Orós y tan seguro, señora Susín, porque mire ¿sabe por qué se incrementa el presupuesto además de por esas cifras y por el fondo *React*? Pues mire, se incrementa porque el Estado mantiene las ayudas de la Seguridad Social a los cuidadores y ahora la comunidad autónoma no va a tener que hacer frente a los recortes que ustedes hicieron. *[Comentarios]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Se incrementa porque las pensiones no contributivas van a subir el 1,9 y ahora esos complementos que tienen que mantener la comunidad autónoma serán inferiores. Se complementa porque llegarán a los ciudadanos aragoneses, cincuenta millones del ingreso mínimo vital y ustedes *[Comentarios]*, mientras ustedes... señor presidente, me gustaría continuar.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Perdona, señora Zamora.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Les decía que efectivamente contamos con el Gobierno de España y con un presupuesto que acompañará a la comunidad autónoma en la necesaria cobertura de necesidades de los aragoneses. Por lo tanto, concluyo ya, señora Broto, que es lo que pretendía. Contará con nuestro apoyo a este presupuesto ajustado a la realidad que genera confianza y seguridad, como usted decía, flexible para responder a situaciones sobrevenidas, porque todavía la lucha contra el COVID no ha finalizado.

Desde el Grupo Socialista pensamos que tenemos la responsabilidad de alcanzar un gran acuerdo social para que las consecuencias de la crisis no se distribuyan otra vez de forma desigual. Les pido a todos, señorías, la misma actitud. Hoy hemos oído aquí discursos reivindicando más Estado y más protección social. No me resisto a decirles, además de reivindicar, es necesario arrimar el hombro para sacar adelante las cuentas que Aragón necesita para salir de esta crisis sin dejar a nadie atrás. Y hoy, señorías, hemos visto un claro ejemplo de ellas.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Zamora.

Turno de cierre de la comparecencia con la interpelación de la señora consejera por tiempo estimado, y le ruego que sea eficiente con el tiempo, de diez minutos.

*La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA):* Gracias.

Voy a intentar contestar a cada uno de los portavoces y comenzaré con el señor Sanz, que ha hablado mucho de la vulnerabilidad y también de lo que tiene que ver con la política de los fondos *React-EU* que en este sentido tengo que decirle que he hablado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de algunas cifras globales en relación con el tema de los cuidados, porque lo que se plantea gestionar desde las consejerías de servicios sociales hemos tenido reuniones con el Ministerio, no ésta consejera, sino todos los consejeros y consejeras de las comunidades autónomas para hablar de la distribución de estos fondos y, entre otras cosas, una partida importante son los cuatro millones que se plantearían para Aragón para ayudar al tercer sector y fundamentalmente con aquello que tiene que ver con el material de protección que han tenido que utilizar durante la pandemia, cosa que me parece que es muy importante y que es de justicia.

En cuanto a la Seguridad Social de las cuidadoras que me decía que, como usted sabe, el Gobierno de España, fue una de las primeras medidas que tomó, que es el pago de la Seguridad Social a las cuidadoras. Por lo tanto, por eso no está en este presupuesto porque se plantea que esto ya se está pagando desde el Estado, cosa que nos parece muy positivo.

En cuanto al tema de la pobreza energética, en cuanto al tema de la pobreza energética, la partida que se presupuesta es aquella que nos solicitan desde las entidades locales, que son quienes la gestionan. Este debate lo hemos tenido siempre, año tras año, cuando se ponía una cantidad que yo estaba convencida y segura que no se iba a gastar a lo largo del año, que no se iba a ejecutar, y que, por lo tanto, era ahorro para la Consejería de Hacienda. Y en ese sentido lo que hemos presupuestado es aquello que nos plantean desde las entidades locales, que es previsible que tengan que invertir.

Ha hablado usted de los cuidados. Desde luego, la política de cuidados es una política fundamental, que se está planteando, que dentro del del Gobierno de España, dentro de Europa tenemos que plantearnos en relación con los mayores, en relación con la infancia, y, por lo tanto, yo creo que es un debate que es muy interesante y que precisamente los fondos *React-UE* y también lo que nosotros hemos planteado en estos presupuestos va en este camino.

Pero también le digo. No podemos hacer creer a la sociedad, decirle a la sociedad que el tema de los cuidados lo vamos a resolver inmediatamente, pues tendremos que ir dando pasos en esos fondos durante tres años, iremos dando pasos en ese sentido y yo creo que eso es lo que nosotros planteamos con este presupuesto.

La fundación que me decía en relación con las tutelas. Es una fundación pública, lo planteamos desde lo público. No es que queramos externalizar. Lo que queremos es agilizar. Cada vez tenemos más personas tuteladas y tenemos una dificultad muy

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

grande, muy grande para gestionar esto. Eso no quiere decir que no mantengamos las fundaciones que en este momento siguen existiendo. Queremos una fundación pública para gestionar aquellas personas que las gestionamos en este momento desde el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Y en cuanto a la concertación que me decía, la concertación señor Sanz va a continuar, porque por mucho que avancemos y podamos crear más centros públicos, es verdad que vamos a necesitar de esa concertación.

Señora Peirat la escuchaba y pensaba que quizás cuando he llegado, he llegado a comenzar mi intervención. Tienes tantas cosas que decir, tantos datos que dar, que no comenzado con lo que usted ha dicho, que es que es lo que sentimos en este momento. Es la alegría que tenemos de presentar un presupuesto, los cinco, los cuatro grupos que conformamos el Gobierno. Porque queremos proteger y seguir afianzando lo que hemos hecho, porque cuando nosotros decidimos, decidimos, pues, llegar a un acuerdo para formar un Gobierno, no sabíamos con qué nos íbamos a encontrar. No lo sabíamos, no lo sabía nadie.

Luego nos hemos encontrado con una situación, como la gestión de la pandemia, de una gran responsabilidad, de una gran responsabilidad y que creo que presentando estos presupuestos damos una respuesta a la ciudadanía. Decimos que queremos cumplir con esa Estrategia Aragonesa de recuperación, que tenemos altura de miras; y en este sentido tengo que decir: no ha habido problemas. Tendremos nuestras diferencias, lógicamente, que las tenemos, pero hemos tenido claro que fundamentalmente teníamos que actuar con responsabilidad, y estoy convencida de que la ciudadanía en eso lo valora muy positivamente, porque es lo que desea, lo que nos dicen en todas partes.

Señor Arranz, cuando terminaba su intervención, hablaba de los bulos, de que no le gusta esa campaña contra los bulos. Y no me extraña que no le guste. No me extraña que no le guste, porque usted utiliza un lenguaje que es eso que lo que pretende es utilizar el bulo a la hora de calificar qué es lo que sucede, porque es que, claro, no me hable de chiringuitos, no me hable. Es que no me gusta ese lenguaje. Es que es impropio, es impropio hablar de los chiringuitos.

Mire, cuando decimos que estamos trabajando con personas que son víctimas de discriminación, por su origen, por su raza, por su discapacidad, por su orientación sexual, por la identidad de género, porque son mujeres, estamos hablando de derechos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de las personas. Que todas las personas tenemos derechos y esos derechos no son nada raro, nada raro que nos inventemos. Son los derechos humanos y lo que dice nuestra Constitución. Esos son los derechos de las personas. ¿Y sabe por qué estamos aquí y sabe por qué tenemos muchos derechos los ciudadanos de este país? Por muchas asociaciones que han trabajado para conseguir eso. Para eso estamos aquí.

Entonces, claro ¿qué pasa? Que esto de la discriminación vale para unos y para otros no. Las personas... usted hablaba de las personas con discapacidad. Yo estoy de acuerdo, claro que sí, pero ¿qué pasa? ¿solo con esas? Se lo decía el otro día mi compañero, los últimos... mi compañera, perdón, los últimos contra los penúltimos. Estamos hablando de ciudadanos, estamos hablando de derechos: de la natalidad, el derecho. También las mujeres tienen derecho a ser madres cuando quieran porque quieren, porque lo han decidido. No sé de verdad. Usted habla de las verdaderas necesidades, pero las verdaderas necesidades que yo estoy de acuerdo, no he encontrado persona que esté más de acuerdo con eso. Las verdaderas necesidades también es el derecho a ser feliz con lo que uno es señor Arranz. Y eso, eso se ha conseguido a lo largo de la histórica con la lucha de muchas personas, de muchas, de muchas con altura de miras han hecho todo lo posible por estar donde estamos.

Señora Martínez, decía usted que estamos en un momento extraordinario. Y es verdad y es verdad. Y ese momento extraordinario lo que nos ha hecho a todos los que formamos parte de este gobierno, es decir, es que no tenemos tiempo de discutir, es que lo que tenemos que hacer es inmediatamente ponernos de acuerdo y decirles a los ciudadanos aragoneses: aquí tenemos un presupuesto. Un presupuesto que apuesta por los servicios sociales, por los servicios públicos, por el Estado del bienestar en un 72%. Pero un presupuesto, un presupuesto que lo que quiere decirles a las sociedades: tenemos dificultades. Ha sido un año que ha sido eterno, porque es eterno. Lo digo muchas veces. Pero aquí estamos, en tiempo y forma. Estamos en noviembre presentando unos presupuestos acordando y trasladándoselo a la sociedad. Yo creo que eso es muy importante.

Y también cuando hablaba usted de los fondos europeos, pues es importante decir: Europa tiene el papel que nunca debiera haber perdido. El Estado social. ¡Qué alegría cuando oí a Kristalina Georgieva, la gerente del Fondo Monetario Internacional! que dijo: gasten. Tienen que gastar. Este momento, es el de gastar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Cuántas veces nos habían dicho que lo que teníamos era que ahorrar? Era que recortar y algunos los habían convencido, porque en este Parlamento se ha dicho: hay que recortar para que la economía mejore. Y lo que pasó fue lo contrario. Afortunadamente, lo hemos aprendido.

Necesitamos más equipamientos públicos, decía usted, señora Martínez, y, por otra parte, usted también me decía, hablaba de las ganancias de rentas. Este presupuesto... bueno es que hay gente a la que le parecerá bien a la que le parecerá mal, pero decir que van a venir más de cincuenta millones, que van a venir más del ingreso mínimo vital y además, hemos consignado en el IAI cuarenta millones. Yo creo que es un reflejo muy claro de lo que este Gobierno quiere y de lo que este Gobierno dice. Señor Bosch, esto también para va para usted que habla tanto de los de los vulnerables. Los centros COVID, yo creo que son fundamentales, lo decía usted. No solamente se ha presupuestado el equipamiento, sino también el personal. Por cierto, por cierto, los centros COVID, una de las aportaciones importantísimas para la gestión de la pandemia y de ayuda a las residencias. Eso hay que tenerlo en cuenta y aquí se ve presupuestado, y se ve cuál es la consignación presupuestaria.

Señora Sanz, decía usted y muy acertadamente que, en la Comisión de Residencias, pues se ha hablado de muchas cosas que tienen que ver con los servicios sociales, que son necesarios esos nuevos centros, la remodelación, fortalecerlos. Y desde luego, yo estoy de acuerdo con usted. Aragón debe liderar el sistema público de servicios sociales. Creo que lo hemos hecho. Tenemos una muy buena ley. Tenemos una muy buena ley en este sentido, con un proceso de participación muy grande y allí tenemos el dibujo de cómo se están haciendo las cosas.

Hablaba también usted, le preocupa mucho, a mí también todo lo que tiene que ver con la corresponsabilidad y con la conciliación. Un tema que está muy relacionado con lo que hablábamos de los cuidados, que no solamente es un tema de este departamento, es un tema general, lo he dicho muchas veces, pero que, desde luego nosotros, por una parte, tenemos que aportar ese proyecto de cuidados que estamos haciendo, pero también convencer a la sociedad y convencer a otros departamentos la importancia que tiene tomar medidas en relación con la conciliación y con la responsabilidad.

Hablaba usted de las condiciones de los trabajadores y las trabajadoras, de la modificación de esa ley, que es verdad, que es verdad que tenemos que avanzar en ese

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sentido. Y eso es uno de los temas que precisamente planteamos en el tema de los cuidados, en el tema de los cuidados, me refiero a la relación de las comunidades con el Estado, que tenemos que avanzar en ese sentido.

Las pensiones no contributivas, como se ha dicho, se ha mejorado su cuantía a nivel del Estado, pero también le digo, si fuera necesario la partida se ampliaría. Lo que hemos presupuestado es lo que creemos que es necesario, pero sí ampliaría. Y, por otra parte, ya creo que he contestado al tema de la Seguridad Social.

Señora Camañes, la verdad es que su intervención me parece que lo fundamental que plante es que usted dice algo que deberíamos decir aquí todos. Yo creo que si saliéramos todos diciendo no es el mejor presupuesto, no es el que más me gusta, pero tenemos una hoja de ruta para salir adelante y mejorar lo que está pasando. yo creo que es que la política, la política, desde luego sería muchísimo mejor valorada en este país.

Y no es el mejor presupuesto. Me lo decía usted. Yo también creo que no es el mejor. Si ese es el presupuesto de servicios sociales, nunca es el mejor, pero yo creo que, y me decía además usted, de la capacidad o no de revertir esta situación nos pedirán cuenta los aragoneses, estoy en eso, estoy absolutamente de acuerdo. Y en ese sentido, sí que me parece importante lo que usted planteaba de la discapacidad, de reforzar los efectivos, de mejorar los procedimientos, lo he dicho, es una cosa que me preocupa mucho y también sí que estoy desde luego, muy atento a lo que ha dicho, vamos a apoyar estos presupuestos, pero vamos a estar vigilantes. Pero es que me parece que eso es lo que hay que hacer. Estar muy vigilantes para que estos presupuestos se ejecuten con rigor y con agilidad, porque eso es lo que pide la sociedad.

Señora Orós. Usted me decía que se sentía decepcionada. Yo no con su intervención. No me siento decepcionada, aunque sí, también se lo digo, esto claro. Esta intervención que usted ha tenido, la puede oír un consejero, una consejera que conozca la realidad o que no la conozca. Es que yo sé lo que se ha incrementado el presupuesto de los servicios sociales en esta legislatura y en la pasada, y sé qué es lo que pasó en esta comunidad autónoma en el momento de crisis y en el momento de crisis los recortes al presupuesto de servicios sociales fueron bestiales. Y sé cómo el IAI tardaba ocho o diez meses en pagarse. Y sé también cómo las plazas concertadas de la discapacidad no se habían pagado en el año 2015 cuando llegué al Gobierno.

Y, por lo tanto, es que claro que me diga usted que es peor presupuesto... no lo diga, no lo diga, no lo diga porque es que es que usted lo ha visto esto. Usted ha visto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cómo en el momento de crisis se ha recortado. También tiene que reconocer, tiene que reconocer que los cincuenta millones que van a llegar del ingreso mínimo vital son fundamentales y es un avance importantísimo, y usted además ha preguntado muchas veces por esto en el Parlamento. Siempre me he preguntado si lo que quería es que le dijera que íbamos avanzando, que había muchos aragoneses que se lo contaré, que ya estaban cobrando el ingreso mínimo vital o que las cosas iban mal. Hombre, usted está la oposición. Usted me lo preguntaba para decir: “qué mal que lo hace el Gobierno de España”. Claro, pero fíjese, pero fíjense, qué importante es que todos los españoles puedan tener una prestación de la Seguridad Social. Me fundamental.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Vaya concluyendo, señora consejera.

*La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA):* Termino enseguida. En cuanto al tema de la dependencia, pues tampoco creo que estemos... yo creo que hemos avanzado muchísimo, que hemos doblado las personas que tienen prestación de la dependencia, que hemos batallado mucho con todos los Gobiernos, que he tenido que oír, que oír al señor Garcés diciendo que ya recibíamos el 50%, que es que es una de las cosas que más me ha enfadado.

Y luego respeto a los proyectos europeos. Yo sé que van a costar, señora Orós, lo sé, lo sé, pero es que de verdad quiero su apoyo, quiero su apoyo para que las cosas funcionen, porque a veces me pregunto si lo que quieren es que vayan mal o que vayan bien. *[Comentarios]*. Y le pido también que nos apoyen, que nos apoyen también en Europa, que se lo diga al señor Casado. Es que esto va a ser muy importante para todos.

En cuanto a la inclusión, se lo he dicho. Las ayudas de urgente necesidad que dice usted que no están presupuestadas, sí están presupuestadas. Van a llegar, *[Comentarios]*. No, no, no. Van a llegar a las entidades locales a través del Departamento de Presidencia. Sí. Van a incrementarse y le digo una cosa, señora Orós, le digo una cosa. Después de lo que hemos hablado, después de lo que hemos hablado. Yo le diría, yo le diría que, aunque sea... por qué no. Usted no. Es que no puede votar este presupuesto, igual que Vox. No puede, no puede. *[Comentarios]*. Yo le pediría, le pediría que reflexionara, que reflexionar y, para terminar, para terminar, señora Zamora, no voy a hablar mucho más. Lo ha dicho usted todo, pero sí que le digo que les *[Comentarios]*. que las comunidades autónomas no están solas. Es cierto. Y otra cosa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

importante, señora Zamora, me ha gustado que reconociera el trabajo del departamento, no por mí, no por mí. Yo ya sé que tengo que asumir la responsabilidad y los errores y los asumo, pero me gusta mirar a la gente a la cara. Me gusta mirar a la gente a la cara. Y me gusta decirle, me gusta decirles a las personas de mi departamento que se han matado, que han dedicado horas, horas y a las personas de las residencias que este Parlamento y todos los grupos políticos lo ponen en valor y lo reconocen.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora consejera.

Si no hay ruegos ni preguntas, levantamos la sesión, señorías.

Buenas tardes.

*[Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta y ocho minutos].*